CONTRATO:	MP-1359-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES MISIONALES SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CORPORACIÓN DE EVENTOS, FERIAS Y ESPECTÁCULOS DE PALMIRA - CORFEPALMIRA, IDENTIFICADA CON NIT 900280474-2, REPRESENTADA LEGALMENTE POR JOHN ALEXANDER ORTIZ MORALES, MAYOR DE EDAD, CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO 1.114.827.364
VALOR DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE ($450.434.938)
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	SUPERVISOR: CATHERINE FILIGRANA MAZUERA CARGO: SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
FECHA DE ACTA DE INICIO:	06 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	05 ACTA PARCIAL
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	$ 92.032.307

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Contar con personal logístico, idóneo, calificado para atender las actividades o eventos donde puedan existir requerimientos por alimentación, transporte, producción de piezas, alquiler de espacios, entre otros requerimientos que serán solicitados al momento de ejecución de cada actividad.
Soporte:

CORFEPALMIRA, dio cumplimiento integral a la presente obligación en los siguientes eventos o actividades:

No.	NOMBRE DEL EVENTO / ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	Consejo Municipal de Política Social COMPOS	jueves, 4 de junio de 2026	CAMP - 9 PISO
2	Consejo Municipal de Política Social COMPOS	jueves, 4 de junio de 2026	CAMP - 9 PISO
3	Primera asamblea municipal de juventudes 2026	viernes, 5 de junio de 2026	USC - Sede Palmira Auditorio Rojo
4	Semana de la diversidad	martes, 9 de junio de 2026	-
5	Raíces Vivas – Foro Participativo	viernes, 5 de junio de 2026	Centro Cultural Guillermo Barney Materon
6	Almuerzo con lideres y lideresas	lunes, 8 de junio de 2026	Salón Fashion, barrio La Colombina
7	Comité Municipal de Envejecimiento y Vejez	jueves, 11 de junio de 2026	CAMP Noveno Piso
8	Primera sesión de CMJ	sábado, 13 de junio de 2026	Parque Bolivar

9	Tercer encuentro del proyecto nutrición al rescate - articulación con dirección de emprendimiento y desarrollo	martes, 16 de junio de 2026	Almacen Éxito de Llanogrande
		miércoles, 17 de junio de 2026	Almacen Éxito de Llanogrande
10	Avistamiento de aves - manejo de sobrecarga emocional - para cuidadoras	jueves, 18 de junio de 2026	Bosque Municipal
11	Entrevistas domiciliarias Madecentro	jueves, 18 de junio de 2026	Carrera 31 No. 28-55

De lo anterior se estructuró una planeación operativa. Se conto con el talento humano dispuesto contó con las competencias necesarias para atender de manera eficiente los requerimientos asociados a alimentación, operación de zonas recreativas y adecuación de espacios.

Durante la ejecución de los eventos y/o actividades, se evidenció una respuesta efectiva y organizada del equipo logístico frente a los diferentes requerimientos que surgieron, asegurando el flujo adecuado de las actividades. De igual manera, se implementaron mecanismos de supervisión y control que permitieron verificar el cumplimiento de las tareas asignadas, el uso adecuado de los recursos y el mantenimiento de los estándares de calidad exigidos.

En este sentido, CORFEPALMIRA garantizó no solo la disponibilidad del personal logístico, sino también su desempeño adecuado, contribuyendo al éxito del evento, el adecuado desarrollo de cada actividad programada y el cumplimiento de los objetivos contractuales.

Se dispone del siguiente enlace digital como evidencia del cumplimiento de la obligación: https://drive.google.com/drive/folders/1qXaJkHwlo1i4eeqx4BV8Upcxl-ifwk-q?usp=drive_link En el repositorio se encuentra el documento denominado “20260622 Informe Técnico (5ta Acta Parcial)” el cual soporta las gestiones y actividades desarrolladas en el marco del evento.

2. Gestionar y controlar el desarrollo de eventos pequeños, medianos y gran formato para lo cual deberá proveer bienes, servicios y métodos, contando para ello con los recursos físicos, humanos, técnicos, administrativos y financieros necesarios para cumplir de manera efectiva la operación de los eventos que le sean requeridos.
Soporte:

CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación mediante la gestión, coordinación, supervisión y control integral de eventos de pequeña, mediana y gran escala, desarrollados en el marco de las actividades requeridas por la Secretaría de Integración Social y sus procesos misionales. Para ello, se garantizó de manera oportuna la provisión de bienes, servicios y metodologías necesarias para la adecuada ejecución de cada actividad, disponiendo de recursos físicos, humanos, técnicos, administrativos y financieros que permitieron el cumplimiento eficiente de los objetivos propuestos.

En desarrollo de esta obligación, se brindó apoyo logístico y operativo a diferentes jornadas institucionales, comunitarias y recreativas, entre las que se destacan reuniones de participación ciudadana, actividades dirigidas a niños, jóvenes y adultos mayores, eventos de bienestar comunitario, entre otros. Los apoyos suministrados incluyeron refrigerios, pliegos de papel blanco, Cajas de lapiceros negros, marcadores, post-it de colores, pantallas, logística, entre otros requerimientos necesarios para el adecuado desarrollo de cada evento.

Dentro de las actividades atendidas se encuentran: Consejo Municipal de Política Social COMPOS, Primera asamblea municipal de juventudes 2026, Semana de la diversidad, Raíces Vivas – Foro Participativo, Raíces Vivas – Cimarrón Fest y Comité Municipal de Envejecimiento y Vejez

De esta manera, CORFEPALMIRA aseguró el desarrollo organizado y exitoso de las actividades programadas, garantizando la atención oportuna de los requerimientos logísticos y operativos, así como el adecuado seguimiento y control de cada evento ejecutado.

Se dispone del siguiente enlace digital como evidencia del cumplimiento de la obligación: https://drive.google.com/drive/folders/1qXaJkHwlo1i4eeqx4BV8Upcxl-ifwk-q?usp=drive_link En el repositorio se encuentra el documento denominado “20260622 Informe Técnico (5ta Acta Parcial)” el cual soporta las gestiones y actividades desarrolladas en el marco del evento.

3. El contratista deberá cumplir con todas las especificaciones técnicas de cada uno de los requerimientos que realice la Secretaría de Integración Social.
Soporte:

CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación, garantizando la atención integral de cada uno de los requerimientos efectuados por la Secretaría de Integración Social, conforme a las especificaciones técnicas definidas para el desarrollo de las diferentes actividades y eventos programados.

En ese sentido, la entidad aseguró el suministro oportuno y adecuado de los bienes y servicios solicitados, cumpliendo con las condiciones técnicas, logísticas y operativas requeridas para cada actividad. Entre los apoyos brindados se destacan la entrega de refrigerios específicos (pasteles de pollo, dedos de queso, jugos), servicios de sonido, papelería y demás elementos necesarios para el correcto desarrollo de las jornadas.

De esta manera, CORFEPALMIRA garantizó el cumplimiento de los requerimientos efectuados por la Secretaría de Integración Social, asegurando calidad, oportunidad y pertinencia en cada uno de los bienes y servicios suministrados durante la ejecución contractual.

Se dispone del siguiente enlace digital como evidencia del cumplimiento de la obligación: https://drive.google.com/drive/folders/1qXaJkHwlo1i4eeqx4BV8Upcxl-ifwk-q?usp=drive_link En el repositorio se encuentra el documento denominado "20260622 Informe Técnico (5ta Acta Parcial)" el cual soporta las gestiones y actividades desarrolladas en el marco del evento.

4. Los precios ofertados por el contratista en su propuesta económica con relación a los contratos y/u órdenes de servicio deberán incluir todos los costos y gastos directos, indirectos y conexos a cada ítem, inherentes al cumplimiento satisfactorio de lo establecido en las especificaciones técnicas, transporte, instalación y la desinstalación, ya que el servicio incluye ponerlo en el sitio del evento y dejarlo en estado de funcionamiento, e inclusive, los gastos de administración, impuestos, contribuciones y utilidades del contratista.
Soporte:

CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación, garantizando que los precios ofertados en la propuesta económica para cada contrato y/u orden de servicio incluyeron de manera integral la totalidad de los costos y gastos directos, indirectos y conexos requeridos para la correcta ejecución de las actividades contratadas.

En este sentido, dentro de la estructuración económica se contemplaron todos los componentes necesarios para asegurar la prestación efectiva del servicio, tales como transporte, cargue y descargue, instalación, operación y puesta en funcionamiento de los bienes y servicios en el lugar del evento, garantizando su disponibilidad y adecuado desempeño durante la ejecución.

De igual forma, se incorporaron los costos administrativos, impuestos, contribuciones e imprevistos, en concordancia con las especificaciones técnicas y las condiciones contractuales, asegurando así la sostenibilidad operativa y el cumplimiento satisfactorio de cada uno de los requerimientos establecidos.

En consecuencia, la propuesta económica presentada permitió cubrir de manera completa todos los aspectos necesarios para la ejecución del evento, sin generar costos adicionales para la entidad contratante, manteniendo criterios de eficiencia, transparencia y cumplimiento.

5. En caso de que se requiera de artistas, esta actividad siempre que se cumpla con la disposición de la Ley 1493 de 2011 y/o se cuente con el respectivo código PULEP estará excluida de IVA, las demás actividades estarán gravadas con la tarifa general del 19%. Previo a la realización de cada actividad solicitada por la

Secretaría, se definirán los tiempos de entrega, instalación y operación de los elementos solicitados, los cuales deberán ser cumplidos oportuna y eficientemente. Cualquier cambio que surja con relación a lo anterior debe ser acordado con la supervisión. La Secretaría de Integración Social podrá enviar requerimientos con mínimo un día de anticipación, en caso de que resulten solicitudes de ejecución inmediata, se deberá concertar con el contratista su capacidad de respuesta.
Soporte:

Durante la presente acta parcial del contrato no se presentó requerimiento relacionado con la contratación de artistas o la aplicación de lo dispuesto en la Ley 1493 de 2011 o código PULEP.

6. Los servicios de transporte prestados por el contratista deberán cumplir con las siguientes condiciones:
- Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsico (SOAT) vigente
- Seguro de responsabilidad civil contracctual (a pasajeros) vigente
- Seguro de responsailidad civil extracontractual (a terceros) vigente
Soporte:

Durante la presente acta parcial del contrato no se presentó requerimiento relacionado con servicios de transporte

7. Enlaces de eventos:
Es requisito indispensable que el contratista disponga de al menos un representante en cada uno de los eventos para la supervisión del servicio, este será el encargado de recopilar la evidencias (registro fotográfico con fecha, lista de chequeo, etc.). El enlace designado por el contratista para la ejecución de los contratos por parte del contratista debe llevar un cuadro de control del contrato, el cual deberá ser compartido con la supervisión, con corte al último día del mes; dicho formato será enviado por la supervisión del contrato.
Alimentación:
- La supervisión podrá requerir al contratista para que envíe previo al evento muestra física de la alimentación a suministrar.
- La alimentación que incluya frutas puede variar de acuerdo con los tiempos de las cosechas y previo requerimiento por parte de la supervisión.
- El equipo de trabajo de la Secretaría de Integración Social a cargo del evento podrá entregar la minuta de alimentación según el caso o evento para el cumplimiento especifico de la necesidad.
- La entrega de la alimentación se realizará en aquellos lugares indicados por el supervisor del contrato, cumpliendo con las normas de sanidad y conservación.
Soporte:

CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación, garantizando la designación de un enlace operativo en cada uno de los eventos ejecutados, función asumida por el señor Oscar F. Ospina Fernandez, quien actuó como representante del contratista para la supervisión en campo de los servicios prestados.

En desarrollo de sus funciones, el enlace designado realizó el seguimiento permanente a la ejecución de las actividades o eventos, verificando el cumplimiento de las condiciones técnicas, logísticas y operativas definidas. Asimismo, se encargó de la recolección de evidencias mediante registro fotográfico, como soporte del desarrollo de cada uno de los componentes del evento.

En lo relacionado con el componente de alimentación, se atendieron las directrices impartidas por la supervisión, garantizando la entrega en los lugares indicados, bajo condiciones adecuadas de sanidad, conservación y calidad, y conforme a los requerimientos específicos definidos para cada evento.

Se dispone del siguiente enlace digital como evidencia del cumplimiento de la obligación: https://drive.google.com/drive/folders/1qXaJkHwlo1i4eeqx4BV8Upcxl-ifwk-q?usp=drive_link En el repositorio se encuentra el documento denominado “20260622 Informe Técnico (5ta Acta Parcial)” el cual soporta las gestiones y actividades desarrolladas en el marco del evento.

8. Los ítems cuyos bienes comprendan, material litográfico, gran formato, camisetas, chalecos, gorras, entre otros, deberán contar con la aprobación del material, con previa prueba impresa y de color antes del tiraje de las cantidades totales, cuya aprobación estará a cargo del supervisor del contrato cuando así se requiera.
Soporte:

Durante el periodo correspondiente a la presente acta parcial, no se requirió la adquisición, elaboración o suministro de bienes relacionados con material litográfico, impresiones en gran formato, camisetas, chalecos, gorras u otros elementos similares contemplados en esta obligación contractual.

En consecuencia, no fue necesario adelantar procesos de revisión, prueba impresa, validación de color ni aprobación por parte del supervisor del contrato para este tipo de materiales durante el periodo reportado.

9. El contratista deberá adelantar los permisos en general, a que haya lugar, cancelación de derechos de autor y demás trámites correspondientes tendientes a la realización de eventos de baja y alta convocatoria dirigidos a la comunidad.
Soporte:

Durante el periodo correspondiente a la presente acta parcial en cumplimiento de la obligación contractual relacionada con la gestión de permisos y trámites necesarios para la realización de eventos, se realiza la cancelación de los derechos de autor correspondientes ante SAYCO y ACINPRO del evento RAÍCES VIVAS, requisito

indispensable para la ejecución de actividades que incluyen la reproducción pública de obras musicales, conforme a la normativa vigente.

Se dispone del siguiente enlace digital como evidencia del cumplimiento de la obligación: https://drive.google.com/drive/folders/1qXaJkHwlo1i4eeqx4BV8Upcxl-ifwk-q?usp=drive_link En el repositorio se encuentra el documento denominado "20260622 Informe Técnico (5ta Acta Parcial)" el cual soporta las gestiones y actividades desarrolladas en el marco del evento.

10. Para cada pago, la empresa debe entregar por evento un informe cualitativo (fotos, observaciones, hora, fecha, lugar, asistentes, comuna etc.) donde se evidencia la ejecución de los servicios efectivamente prestados, a su vez la remisión del cliente con nombre y firma y un informe técnico de la ejecución.
Soporte:

CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación mediante la elaboración y entrega oportuna del informe requerido por los eventos ejecutados, como soporte para los procesos de pago.

Para cada actividad desarrollada, se presentó un informe cualitativo que incluyó evidencias fotográficas y observaciones relevantes sobre la ejecución del evento, permitiendo evidenciar de manera clara y verificable la prestación efectiva de los servicios contratados.

En este sentido, la documentación presentada garantizó la trazabilidad, verificación y validación de la información reportada, conforme a los lineamientos establecidos contractualmente.

Se dispone del siguiente enlace digital como evidencia del cumplimiento de la obligación: https://drive.google.com/drive/folders/1qXaJkHwlo1i4eeqx4BV8Upcxl-ifwk-q?usp=drive_link En el repositorio se encuentra el documento denominado "20260622 Informe Técnico (5ta Acta Parcial)" el cual soporta las gestiones y actividades desarrolladas en el marco del evento.

11. Suministrar para las reuniones y/o eventos los diferentes equipos que se consideren necesarios, tales como: proyectores, pantallas, amplificadores de sonido, micrófonos, computadores, puntos de red, servidores de red, entre otros elementos, suministro de carpas, tarimas, sillas, mesas, equipos de comunicación para personal logístico, transporte, entre otros elementos.
Soporte:

CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación mediante el suministro oportuno de los equipos, elementos y servicios logísticos requeridos para el adecuado desarrollo de las reuniones y eventos programados por la Secretaría de Integración Social durante el periodo reportado.

En el marco de las actividades ejecutadas, se dispuso de diferentes apoyos técnicos y logísticos de acuerdo con las necesidades de cada jornada, incluyendo servicios de sonido, presentador, personajes recreativos, máquina de burbujas, adecuación con globos y demás elementos necesarios para garantizar el correcto desarrollo de las actividades y la atención de los participantes.

Durante el mes reportado se brindó apoyo de diversos eventos institucionales, sociales, comunitarios y de participación ciudadana, entre los que se encuentran: Consejo Municipal de Política Social COMPOS, Primera asamblea municipal de juventudes 2026, Semana de la diversidad, Raíces Vivas – Foro Participativo, Raíces Vivas – Cimarrón Fest y Comité Municipal de Envejecimiento y Vejez

Como soporte del cumplimiento de esta obligación, se cuenta con solicitudes realizadas por la Secretaría de Integración Social, registros de ejecución de las actividades y evidencia fotográfica de los eventos desarrollados durante el periodo correspondiente a la presente acta parcial.

Se dispone del siguiente enlace digital como evidencia del cumplimiento de la obligación: https://drive.google.com/drive/folders/1qXaJkHwlo1i4eeqx4BV8Upcxl-ifwk-q?usp=drive_link En el repositorio se encuentra el documento denominado “20260622 Informe Técnico (5ta Acta Parcial)” el cual soporta las gestiones y actividades desarrolladas en el marco del evento.

12. Alquiler de recintos y lugares requeridos para desarrollar diferentes tipos de eventos.
Soporte:

Durante el periodo correspondiente a la presente acta parcial, no fue requerido el alquiler de recintos, espacios o lugares para el desarrollo de actividades o eventos en el marco de la ejecución contractual.

En consecuencia, no se adelantaron procesos relacionados con contratación, adecuación o alquiler de escenarios durante el periodo reportado, toda vez que las actividades ejecutadas se desarrollaron en espacios previamente definidos por la Secretaría de Integración Social o en lugares que no requerían este tipo de gestión.

13. Entregar el Material publicitario incluyendo:
- Diseño y producción de piezas publicitarias.
- Producción de elementos de imagen corporativa, adquisición y producción de piezas en mediano y gran formato, entre otros que requiera realizar en los diferentes eventos.
Soporte:

En cumplimiento de la actividad se realizó el diseño, producción e instalación de la imagen institucional y publicitaria para el Foro Participativo "Raíces Vivas", desarrollado en el marco de las actividades de promoción de la identidad afrocolombiana.

Para el evento se elaboraron e instalaron piezas publicitarias de gran formato que permitieron fortalecer la identidad visual de la actividad, entre las cuales se destacan el backing principal del escenario, los pendones verticales institucionales con la imagen del foro, los elementos gráficos de ambientación y las piezas impresas que conformaron la escenografía del evento. Asimismo, se realizó la producción de la imagen corporativa utilizada en la pantalla LED y en los diferentes espacios destinados para el desarrollo de las actividades, garantizando una identidad gráfica uniforme y acorde con los lineamientos institucionales de la Alcaldía de Palmira.

De igual manera, se efectuó la adecuación estética del escenario mediante la instalación de elementos ornamentales, césped sintético y ambientación temática, logrando un espacio visualmente atractivo para los asistentes y fortaleciendo la visibilidad institucional durante el desarrollo del foro.

Las piezas publicitarias y de imagen corporativa fueron diseñadas y producidas con criterios de calidad, asegurando su correcta implementación en el evento y contribuyendo a la adecuada divulgación, posicionamiento e identificación de la actividad ante la comunidad participante.

Se dispone del siguiente enlace digital como evidencia del cumplimiento de la obligación: https://drive.google.com/drive/folders/1qXaJkHwlo1i4eeqx4BV8Upcxl-ifwk-q?usp=drive_link En el repositorio se encuentra el documento denominado “20260622 Informe Técnico (5ta Acta Parcial)” el cual soporta las gestiones y actividades desarrolladas en el marco del evento.

14. El contratista deberá llevar el reporte de la ejecución presupuestal del contrato y cuando esté próximo a agotar el monto, deberá informar al supervisor. Así mismo, no podrá realizar ninguna entrega o servicio que supere el valor del contrato.
Soporte:

CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación mediante el seguimiento permanente, control riguroso y registro actualizado de la ejecución presupuestal del contrato durante todas las etapas de ejecución.

Para tal efecto, se llevó un control detallado de los recursos comprometidos y ejecutados por cada evento y actividad, permitiendo monitorear en tiempo real el comportamiento del presupuesto frente al valor total del contrato. Este ejercicio facilitó la toma de decisiones oportunas y la adecuada planificación de los servicios requeridos.

Asimismo, se mantuvo comunicación continua con la supervisión del contrato, informando de manera oportuna el estado de la ejecución presupuestal, garantizando la transparencia y el control en el uso de los recursos.

De igual manera, se aseguró que ninguna actividad, suministro o servicio prestado superara el valor contratado, dando estricto cumplimiento a los lineamientos financieros establecidos y evitando la generación de compromisos

sin respaldo presupuestal. En consecuencia, en la presente acta parcial, se garantizó una gestión financiera responsable, organizada y acorde a las condiciones contractuales definidas.

Además, para tal efecto, se efectúa la verificación de los valores pagados, el análisis del saldo disponible y el control del presupuesto comprometido, con el fin de garantizar una adecuada administración de los recursos asignados al contrato. Como resultado del seguimiento realizado, se evidenció que el contrato presenta un valor total de $450.434.938, de los cuales se han ejecutado recursos por valor de $158.819.439 mediante las actas parciales tramitadas a la fecha, manteniéndose un saldo pendiente por ejecutar de $291.615.499. Este control permite generar alertas oportunas sobre el comportamiento financiero del contrato, suministrar información al supervisor para la toma de decisiones y garantizar que la prestación de bienes y servicios se desarrollara dentro de los límites presupuestales establecidos, evitando compromisos o entregas que excedieran el valor contractual autorizado.

Se dispone del siguiente enlace digital como evidencia del cumplimiento de la obligación: https://drive.google.com/drive/folders/1qXaJkHwlo1i4eeqx4BV8Upcxl-ifwk-q?usp=drive_link En el repositorio se encuentra el documento denominado “20260622 Informe Técnico (5ta Acta Parcial)” el cual soporta las gestiones y actividades desarrolladas en el marco del evento.

15. Presentar ante el supervisor del contrato un informe completo, que contenga la relación de órdenes de pedido, fecha, lugar, actividades desarrolladas, servicios y elementos suministrados por el contratista, con el respectivo soporte fotográfico de cada actividad o evento.
Soporte:

CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación mediante la elaboración y presentación ante la supervisión del contrato de informe completo por cada evento ejecutado, en los cuales se consolidó la información requerida para evidenciar la correcta prestación de los servicios.

En este sentido, el informe incluyo la relación de órdenes de pedido, fechas de ejecución, lugar de realización, descripción de las actividades desarrolladas. De igual manera, se adjuntaron los respectivos soportes fotográficos con fecha, permitiendo verificar de manera clara y objetiva cada uno de los componentes ejecutados.

La estructuración de este informe permitió garantizar la trazabilidad de la operación, la validación de los servicios prestados y el control por parte de la supervisión, en concordancia con los lineamientos contractuales establecidos.

En consecuencia, se aseguró la entrega de información completa, organizada y verificable, facilitando los procesos de seguimiento, control y aprobación por parte de la entidad contratante.

Se dispone del siguiente enlace digital como evidencia del cumplimiento de la obligación: https://drive.google.com/drive/folders/1qXaJkHwlo1i4eeqx4BV8Upcxl-ifwk-q?usp=drive_link En el repositorio se

encuentra el documento denominado “20260622 Informe Técnico (5ta Acta Parcial)” el cual soporta las gestiones y actividades desarrolladas en el marco del evento.

16. Las demás obligaciones que le asistan al contratista y que se relacionen con el objeto del contrato.
Soporte:

CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación, atendiendo de manera integral todas aquellas responsabilidades adicionales inherentes al objeto del contrato y necesarias para la correcta ejecución de los eventos.

En este sentido, se dio respuesta oportuna a requerimientos operativos, logísticos y administrativos que surgieron durante la ejecución, garantizando la adecuada articulación entre los diferentes componentes del evento, la coordinación con la supervisión y la solución eficiente de situaciones propias del desarrollo de actividades de alta convocatoria.

Asimismo, se actuó bajo criterios de responsabilidad, eficiencia, calidad y oportunidad, asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales, técnicas y operativas aplicables, y contribuyendo al desarrollo organizado y exitoso del evento.

Se dispone del siguiente enlace digital como evidencia del cumplimiento de la obligación: https://drive.google.com/drive/folders/1qXaJkHwlo1i4eeqx4BV8Upcxl-ifwk-q?usp=drive_link En el repositorio se encuentra el documento denominado “20260622 Informe Técnico (5ta Acta Parcial)” el cual soporta las gestiones y actividades desarrolladas en el marco del evento.

17. Entregar los bienes objeto de este contrato con las especificaciones técnicas descritas en la cláusula segunda de este contrato, en el lugar y plazos establecidos en el presente contrato.
Soporte:

CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación, garantizando la entrega oportuna de los bienes objeto del contrato, conforme a las especificaciones técnicas definidas en la cláusula segunda y a los requerimientos establecidos para los eventos.

En este sentido, los bienes suministrados —incluyendo elementos logísticos, recreativos, alimentación, entre otros— cumplieron con las condiciones de calidad, funcionalidad y características técnicas exigidas, asegurando su idoneidad para el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

Asimismo, las entregas se realizaron en los lugares definidos para la ejecución de los eventos, cumpliendo con los tiempos establecidos, en coordinación permanente con la supervisión del contrato. Este proceso permitió garantizar la disponibilidad y correcto funcionamiento de los bienes durante todas la jornadas.

En consecuencia, se aseguró el cumplimiento integral de las condiciones técnicas, de tiempo y lugar establecidas contractualmente, contribuyendo al desarrollo eficiente y organizado del evento.

Se dispone del siguiente enlace digital como evidencia del cumplimiento de la obligación: https://drive.google.com/drive/folders/1qXaJkHwlo1i4eeqx4BV8Upcxl-ifwk-q?usp=drive_link En el repositorio se encuentra el documento denominado "20260622 Informe Técnico (5ta Acta Parcial)" el cual soporta las gestiones y actividades desarrolladas en el marco del evento.

18. El Contratista asumirá en el suministro de los bienes objeto del contrato las obligaciones del vendedor como productor, conforme a la regulación de protección al consumidor.
Soporte:

CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación, asumiendo en el suministro de los bienes las responsabilidades propias del vendedor y/o productor, conforme a lo establecido en la normativa vigente en materia de protección al consumidor.

En este sentido, se garantizó que los bienes suministrados durante la ejecución de los eventos cumplieran con las condiciones de calidad, idoneidad, seguridad y funcionamiento exigidas, siendo aptos para el uso previsto y acordes con las especificaciones técnicas definidas contractualmente.

Asimismo, se aseguró la disponibilidad y correcto funcionamiento de los bienes durante el desarrollo de los eventos, respondiendo de manera oportuna ante cualquier novedad mediante acciones de ajuste, reposición o soporte, cuando fue necesario, garantizando la continuidad de la operación.

Se dispone del siguiente enlace digital como evidencia del cumplimiento de la obligación: https://drive.google.com/drive/folders/1qXaJkHwlo1i4eeqx4BV8Upcxl-ifwk-q?usp=drive_link En el repositorio se encuentra el documento denominado "20260622 Informe Técnico (5ta Acta Parcial)" el cual soporta las gestiones y actividades desarrolladas en el marco del evento.

19. Sanear la venta de los bienes objeto de este contrato, tanto en casos de evicción como en casos de vicios ocultos.
Soporte:

CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación, garantizando el saneamiento de los bienes suministrados en el marco del contrato, tanto en lo relacionado con evicción como frente a la existencia de posibles vicios ocultos, conforme a la normatividad aplicable.

En este sentido, se aseguró que los bienes entregados durante la ejecución de los eventos se encontraran libres de gravámenes, limitaciones al dominio o cualquier situación que afectara su uso legítimo por parte de la entidad, garantizando su plena disposición y utilización.

De igual manera, se verificó que los bienes cumplieran con condiciones óptimas de calidad, idoneidad y funcionamiento, minimizando la ocurrencia de defectos no visibles al momento de la entrega. No obstante, se mantuvo la disposición para atender de manera oportuna cualquier eventualidad asociada a vicios ocultos, mediante acciones correctivas, reposición o ajuste, en caso de ser necesario.

En consecuencia, CORFEPALMIRA aseguró el cumplimiento de las obligaciones de saneamiento, garantizando la adecuada utilización de los bienes y la protección de los intereses de la entidad contratante.

Se dispone del siguiente enlace digital como evidencia del cumplimiento de la obligación: https://drive.google.com/drive/folders/1qXaJkHwlo1i4eeqx4BV8Upcxl-ifwk-q?usp=drive_link En el repositorio se encuentra el documento denominado “20260622 Informe Técnico (5ta Acta Parcial)” el cual soporta las gestiones y actividades desarrolladas en el marco del evento.

20. Garantizar que los bienes que se entregan se encuentran libres de todo gravamen o impuesto y que tiene los derechos para su venta y/o licenciamiento.
Soporte:

CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación, garantizando que los bienes suministrados en el marco del contrato se encontraban libres de todo gravamen, limitación al dominio o carga impositiva que pudiera afectar su uso, así como la plena titularidad de los derechos necesarios para su comercialización, entrega y/o licenciamiento, según correspondiera.

En este sentido, se aseguró que todos los bienes entregados durante la ejecución contaran con procedencia legal, permitiendo su utilización sin restricciones. Asimismo, durante la presente acta parcial, no se presentaron reclamaciones, controversias ni afectaciones relacionadas con la titularidad, derechos de uso o condiciones legales de los bienes suministrados, evidenciando el cumplimiento adecuado de la obligación contractual.

En consecuencia, CORFEPALMIRA garantizó la disponibilidad y uso legítimo de los bienes, en concordancia con los lineamientos legales y contractuales establecidos.

21. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
Soporte:

CORFEPALMIRA precisa que durante la presente acta parcial no se presentaron reclamaciones, requerimientos o situaciones que afectaran directa o indirectamente el objeto contractual o las obligaciones asumidas.

En este sentido, no fue necesario realizar notificaciones a la Entidad relacionadas con este tipo de eventualidades. No obstante, se mantuvo monitoreo permanente durante la ejecución de las actividades, garantizando la identificación oportuna de cualquier posible situación que pudiera incidir en el desarrollo del contrato.

En consecuencia, se evidencia el adecuado control y la correcta ejecución contractual, sin afectaciones que comprometieran el cumplimiento de las obligaciones establecidas.

22. Dejar los lugares donde se entregarán los bienes en las mismas condiciones de aseo y orden en que se encontraban antes de los trabajos.
Soporte:

CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación, garantizando que los espacios utilizados para la entrega de bienes y el desarrollo de las diferentes actividades fueran dejados en adecuadas condiciones de aseo, orden y limpieza una vez finalizadas las jornadas ejecutadas durante el periodo reportado.

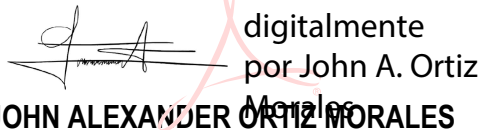
Para ello, el personal logístico realizó la verificación y organización de los espacios intervenidos, asegurando la correcta disposición de residuos, empaques y demás elementos utilizados durante las actividades, con el fin de conservar las condiciones iniciales de los lugares empleados para cada evento.

Las acciones de orden y aseo fueron aplicadas en las diferentes jornadas desarrolladas en el marco de la ejecución contractual, incluyendo actividades comunitarias, reuniones, entregas institucionales y eventos recreativos realizados durante el periodo correspondiente a la presente acta parcial.

23. Entregar toda la documentación correspondiente a los bienes objeto del contrato necesarios para demostrar su debido trámite de importación si hubiere lugar al mismo [certificado de importación, manifiesto aduanero, etc.] en el momento de la entrega.
Soporte:

Durante la presente acta parcial no se presentaron requerimientos asociados a la entrega de bienes que implicaran procesos o trámites de importación. En consecuencia, no fue necesario aportar documentación relacionada con este

tipo de procedimientos, evidenciándose que la totalidad de los bienes suministrados correspondieron a productos de disponibilidad nacional o adquiridos en el mercado local. **24. Cumplir las disposiciones legales y reglamentarias referentes a obligaciones post consumo.** **Soporte:** CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación, garantizando la observancia de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia de gestión posconsumo durante la ejecución del contrato. En este sentido, se promovió el adecuado manejo y disposición de los residuos generados en el desarrollo de los diferentes eventos, así como de los elementos suministrados, en concordancia con prácticas responsables y lineamientos ambientales aplicables. Asimismo, se adoptaron medidas orientadas a la correcta disposición final de los residuos, minimizando impactos al entorno.	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS (En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)	De conformidad con lo establecido en la Cláusula Décima Cuarta – Subcontratación del Contrato Interadministrativo No. MP-1359-2026, se precisa que el contratista no podrá subcontratar la ejecución total del objeto contractual sin la autorización previa y escrita del Municipio. CORFEPALMIRA realizó subcontrataciones parciales de servicios especializados necesarios para el desarrollo de actividades específicas, tales como suministro de equipos y servicios complementarios, las cuales no comprometieron la ejecución integral del objeto contractual. Estas subcontrataciones se realizaron en cumplimiento de lo dispuesto contractualmente y contaron con la respectiva autorización por parte de la supervisión del contrato, garantizando en todo momento el control, la coordinación y la responsabilidad directa por parte de CORFEPALMIRA frente a la correcta ejecución de las actividades. En consecuencia, se dio cumplimiento a lo establecido en la cláusula de subcontratación, asegurando que las actividades delegadas contribuyeran al desarrollo eficiente del evento, sin afectar las obligaciones asumidas por CORFEPALMIRA.
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 6020804483

	corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-1359-2026, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
CONTRATISTA	**FIRMA:**  Firmado digitalmente por John A. Ortiz Morales **JOHN ALEXANDER ORTIZ MORALES** **Gerente CORFEPALMIRA**

Banco AV Villas

NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"

NIT 860035827 - 5

CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A :

Que CORPORACION DE EVENTOS FERIA identificado con el documento No. 900.280.474 posee en la oficina PALMIRA PQUE BOLIVAR (158) una cuenta corriente No. 158004077 desde el 2 de julio de 2009

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 18 días del mes de septiembre de 2025

Atentamente,

Gerente Oficina 158

Esta certificación tiene un costo de $ 14.750,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-IM1-119-V1

No FE664

FACTURA ELECTRONICA DE VENTAS
Autorizacion de Facturacion No
18764074471753 de JUL-05-2024
al JUL-05-2026 Desde FE415
Al FE1000 Habilitada

FECHA FACTURA	Fecha Vencimiento	VENDEDOR	CONDICION DE PAGO
2026-JUN-24	2026 JUN 25	900280474	CREDITO

CORPORACION DE EVENTOS,FERIAS Y ESPECTACULOS DE PALMIRA	Cliente :MUNICIPIO DE PALMIRA
NIT: 900280474-2	NIT. : 891380007-3
CR 24 19 00 PALMIRA	Direccion :CL 30 CR 29
Telefonos: 3154834630 O.C.:	Ciudad :PALMIRA Telefono:2709500
siesaferecepcion@siesafe.co	Email :contabilidad@corfepalmira.gov.co

REG.		DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR BRUTO
0001	CONTRAT	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	1.00	77,338,073.00
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MP-1359-2026		
		ACTA PARCIAL 05		

Total de Registros: 000001 Total Cantidades: 1.000

Observaciones:

VALOR BRUTO	77,338,073.00
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL	77,338,073.00
IVA	14,694,234.00
IMPOCONSUMO	0.00
RETE-FTE	0.00
RETE-IVA	0.00
RETE-ICA	0.00
TOTAL A PAGAR	92,032,307.00

Valor en Letras : NOVENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS MCTE.

[D E T A L L E D E V A L O R E S]

%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO
19	77,338,073	14,694,234	00	0	0	00	0	0	00	0	0
00	0	0	00	0	0	00	0	0			

RTE FUENTE : 0.00 | RTE IVA: 0.00 | RTE ICA: 0.00 | RTE OTROS: 0.00

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE AV VILLAS 158-004077

NO PRACTICAR RETENCIONES SOMOS ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
Despues de vencida esta Factura cobraremos Interes de Mora a la maxima tasa legal permitida
Vigencia Meses: 24 MESES Hora : 04:56 PM
Software SIESA 8.5, Fabricante del Software Sistemas de Informacion Empresarial S.A.S. NIT 890.319.193-3 Pagina: 01 de 01
Proveedor Tecnologico: Siesa E-Invoicing NIT 890.319.193-3.

Cufe:d58b060ee1b813cf9bda6e0cc8494b993bfc39b0dd0225de3a64c0929823bbf9a295102e1e75aad128161234bce6a755
Fecha de certificacion: 2026-06-24T16:56:00.
AUTORIZADO POR FIRMA
Firma digital: L7WQ3u0ApeKxQJhXROBHbgbBURs9l3ZkXpzWNNCuBQJNDV7wm1xhp/dlcHEFKS4IYrmTbX1uSaMXVo8E7vbeCJtoZk6hOy9V6HQz97CRQVumeFooUnnNUcoUO0YtK4UfWf6ScTpal3Dm0AmeyHKCCYbaHzx+yw8ZCR9fS
ScJVF3r3dTLFo0rIamegtEO4aB6KxvAoMBP32EJyqHzy7K5WwNBhnDCZ4MQqcinZVCTAK2Rd3rH5Fw1UZNte2fCMc/ynjbn91aIFkk+rLjX4pxvSaho7DWQ/JfxJGPsC491wFKyloqFF+Yth78mYyxtMKAb4oeS/hQRPKXw3VExgatQsA==

Palmira, 22 / Junio / 2026

Doctora
CATHERINE FILIGRANA MAZUERA
Supervisora del Contrato MP-1359-2026
Secretaria de Integración Social
Alcaldía de Palmira
Carrera 31 # 28-55
Palmira

Asunto: Anexo del Oficio COR-GER-085-2026

Cordial Saludo.

En cumplimiento a la Obligación No. 15: *Presentar ante el supervisor del contrato un informe completo, que contenga la relación de órdenes de pedido, fecha, lugar, actividades desarrolladas, servicios y elementos suministrados por el contratista, con el respectivo soporte fotográfico de cada actividad o evento*; en el marco del contrato MP-1359-2026 y la ejecución del acta parcial No. 5, se llevaron a cabo las actividades de apoyo logístico requeridas para el desarrollo de la agenda misional de la Secretaría de Integración Social, conforme a las necesidades previamente identificadas.

El alcance del contrato estuvo orientado a garantizar la adecuada planeación, organización y ejecución de las actividades, mediante el suministro integral de servicios logísticos. De igual manera, se adelantaron actividades relacionadas con ambientación de espacios, suministro de alimentación y demás gastos necesarios para el desarrollo óptimo de las actividades y/o eventos programadas.

A continuación, se relacionan las evidencias de los eventos atendidos durante el periodo de la cuarta acta parcial:

No.	NOMBRE DEL EVENTO / ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	Consejo Municipal de Política Social COMPOS	jueves, 4 de junio de 2026	CAMP - 9 PISO
2	Consejo Municipal de Política Social COMPOS	jueves, 4 de junio de 2026	CAMP - 9 PISO

No.	NOMBRE DEL EVENTO / ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
3	Primera asamblea municipal de juventudes 2026	viernes, 5 de junio de 2026	USC - Sede Palmira Auditorio Rojo
4	Semana de la diversidad	martes, 9 de junio de 2026	-
5	Raíces Vivas – Foro Participativo	viernes, 5 de junio de 2026	Centro Cultural Guillermo Barney Materon
6	Almuerzo con lideres y lideresas	lunes, 8 de junio de 2026	Salón Fashion, barrio La Colombina
7	Comité Municipal de Envejecimiento y Vejez	jueves, 11 de junio de 2026	CAMP Noveno Piso
8	Primera sesión de CMJ	sábado, 13 de junio de 2026	Parque Bolivar
9	Tercer encuentro del proyecto nutrición al rescate - articulación con dirección de emprendimiento y desarrollo	martes, 16 de junio de 2026	Almacen Éxito de Llanogrande
		miércoles, 17 de junio de 2026	Almacen Éxito de Llanogrande
10	Avistamiento de aves - manejo de sobrecarga emocional - para cuidadoras	jueves, 18 de junio de 2026	Bosque Municipal
11	Entrevistas domiciliarias Madecentro	jueves, 18 de junio de 2026	Carrera 31 No. 28-55

1. EVIDENCIA DETALLADA POR EVENTO

1.1. CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA SOCIAL COMPOS

Ítems suministrados:

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA	HORA DE ENTREGA	LUGAR DE LA ENTREGA	ESTADO
Pantalla 3x2	1	jueves, 04 de junio de	8:00 a.m.	CAMP – 9no piso	✓ Entregado

Registro fotográfico:



Entrega de Pantalla 3x2. Fecha: 04/06/2026. Lugar: CAMP



Entrega de Pantalla 3x2
Fecha: 04/06/2026. Lugar: CAMP



Entrega de Pantalla 3x2
Fecha: 04/06/2026. Lugar: CAMP

Observaciones: Se evidencia la entrega oportuna de la Pantalla 3x2. El registro fotográfico adjunto soporta el cumplimiento de la obligación para este evento.

1.2. CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA SOCIAL COMPOS

Ítems suministrados:

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA	HORA DE ENTREGA	LUGAR DE LA ENTREGA	ESTADO
Sándwich de jamón y queso y jugo tetrapack 200 ml (pan artesanal, doble jamón)	60	jueves, 04 de junio de	8:00 a.m.	CAMP – 9no piso	✓ Entregado

Registro fotográfico:



Entrega Sándwich de jamón y queso y jugo tetrapack

Fecha: 04/06/2026. Lugar: CAMP



Entrega Sándwich de jamón y queso y jugo tetrapack

Fecha: 04/06/2026. Lugar: CAMP



Entrega Sándwich de jamón y queso y jugo tetrapack
Fecha: 04/06/2026. Lugar: CAMP



Entrega Sándwich de jamón y queso y jugo tetrapack
Fecha: 04/06/2026. Lugar: CAMP



Entrega Sándwich de jamón y queso y jugo tetrapack
Fecha: 04/06/2026. Lugar: CAMP



Entrega Sándwich de jamón y queso y jugo tetrapack
Fecha: 04/06/2026. Lugar: CAMP



Entrega Sándwich de jamón y queso y jugo tetrapack
Fecha: 04/06/2026. Lugar: CAMP



Entrega Sándwich de jamón y queso y jugo tetrapack
Fecha: 04/06/2026. Lugar: CAMP

Observaciones: Se evidencia la entrega oportuna de los productos solicitados. El registro fotográfico adjunto soporta el cumplimiento de la obligación para este evento.

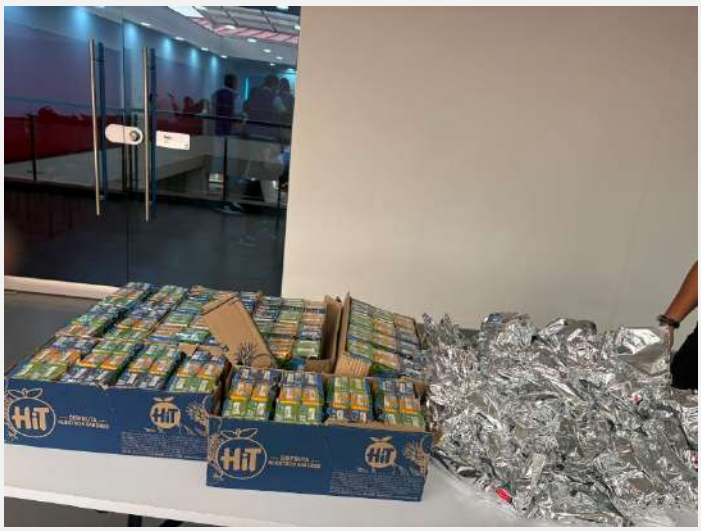
1.3. PRIMER ASAMBLEA MUNICIPAL DE JUVENTUDES 2026

Ítems suministrados:

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA	HORA DE ENTREGA	LUGAR DE LA ENTREGA	ESTADO
Pastel de pollo, jugo en caja	130	viernes, 5 de junio de 2026	9:00 a. m.	USC - SEDE PALMIRA Auditorio Rojo	✓ Entregado
Caja valluna, jugo en caja	130		12:00 a. m.		
Pliegos de papel blanco	20	jueves, 4 de junio de 2026	2:00 p. m.	Secretaria de Integración Social	
Cajas de lapiceros negros	3 cajas x 12				
22 marcadores	11 negros				

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA	HORA DE ENTREGA	LUGAR DE LA ENTREGA	ESTADO
	11 morados				
Post-it de colores	3 paquetes (1 rojo, 1 amarillo, 1 verde)				
Bolsas industriales para residuos	1 paquete				

Registro fotográfico:



Entrega de Pastel de pollo, jugo en caja
Fecha: 05/06/2026. Lugar: USC - SEDE PALMIRA Auditorio Rojo



Entrega de Pastel de pollo, jugo en caja
Fecha: 05/06/2026. Lugar: USC - SEDE PALMIRA Auditorio Rojo



Entrega de Pastel de pollo, jugo en caja
Fecha: 05/06/2026. Lugar: USC - SEDE PALMIRA Auditorio Rojo





Entrega de Pastel de pollo, jugo en caja
Fecha: 05/06/2026. Lugar: USC - SEDE PALMIRA Auditorio Rojo



Entrega de Pastel de pollo, jugo en caja
Fecha: 05/06/2026. Lugar: USC - SEDE PALMIRA Auditorio Rojo



Entrega de Pastel de pollo, jugo en caja
Fecha: 05/06/2026. Lugar: USC - SEDE PALMIRA Auditorio Rojo



Entrega de Pastel de pollo, jugo en caja
Fecha: 05/06/2026. Lugar: USC - SEDE PALMIRA Auditorio Rojo




Caja valluna, jugo en caja
Fecha: 05/06/2026. Lugar: USC - SEDE PALMIRA Auditorio Rojo




Caja valluna, jugo en caja
Fecha: 05/06/2026. Lugar: USC - SEDE PALMIRA Auditorio Rojo



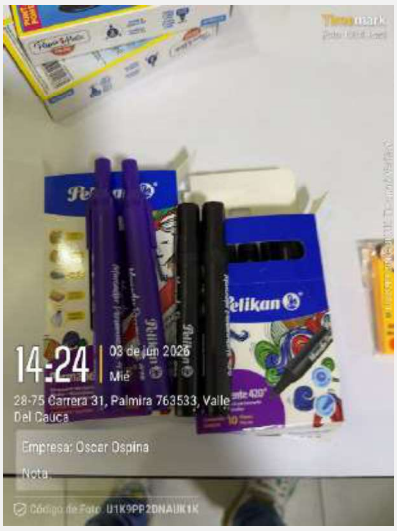
Caja valluna, jugo en caja
Fecha: 05/06/2026. Lugar: USC - SEDE PALMIRA Auditorio Rojo



Entrega de Pliegos de papel blanco
Fecha: 04/06/2026. Lugar: USC - SEDE PALMIRA Auditorio Rojo



Cajas de lapiceros negros
Fecha: 04/06/2026. Lugar: USC - SEDE PALMIRA Auditorio Rojo





22 marcadores
Fecha: 04/06/2026. Lugar: USC - SEDE PALMIRA Auditorio Rojo



22 marcadores
Fecha: 04/06/2026. Lugar: USC - SEDE PALMIRA Auditorio Rojo



Post-it de colores
Fecha: 04/06/2026. Lugar: USC - SEDE PALMIRA Auditorio Rojo



Bolsas industriales para residuos
Fecha: 04/06/2026. Lugar: USC - SEDE PALMIRA Auditorio Rojo

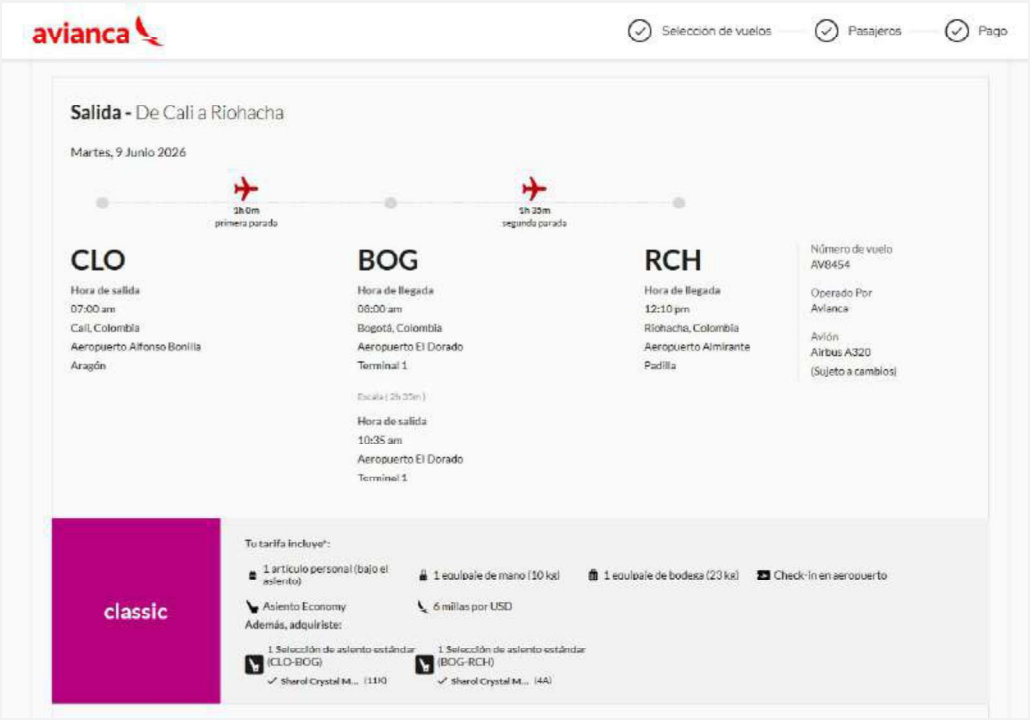
Observaciones: Se evidencia la entrega oportuna de los productos solicitados. El registro fotográfico adjunto soporta el cumplimiento de la obligación para este evento.

1.4. SEMANA DE LA DIVERSIDAD

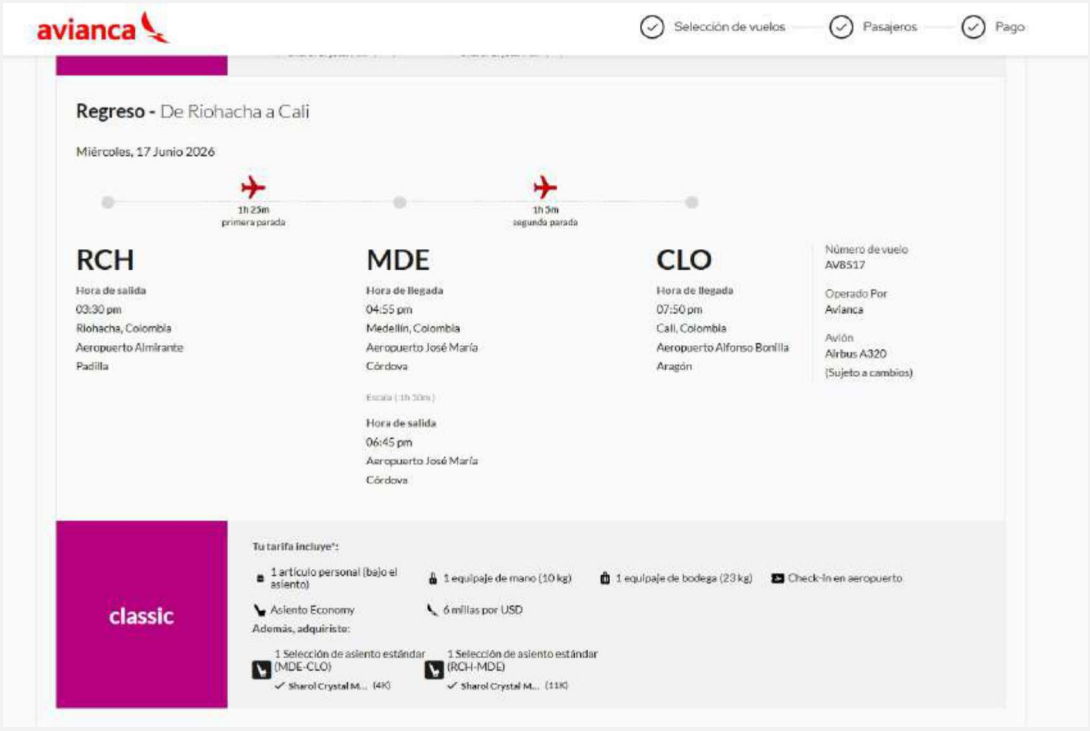
Ítems suministrados:

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA	HORA DE ENTREGA	LUGAR DE LA ENTREGA	ESTADO
Vuelo de Ida Cali a Riohacha con maleta de 23kl	1	martes, 9 de junio de 2026	8:00 a. m.	N/A	✓ Entregado
Vuelo de Regreso Riohacha a Cali con maleta de 23k	1	miércoles, 17 de junio de 2026	3:30 p. m.	N/A	

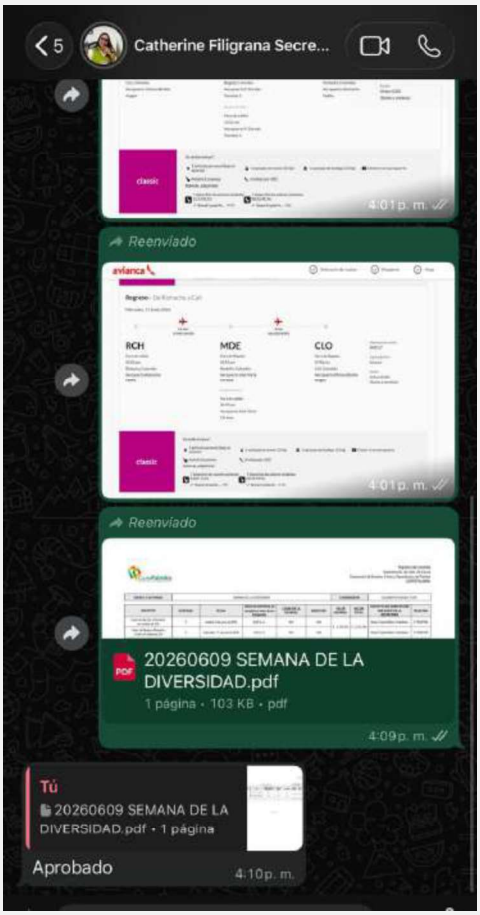
Registro fotográfico:



Vuelo de Ida Cali a Riohacha. Fecha: 09/06/2026



Vuelo de Regreso Riohacha a Cali. Fecha: 09/06/2026



Aprobación de los vuelos

Observaciones: Se evidencia la entrega oportuna de los vuelos solicitados. El registro fotográfico adjunto soporta el cumplimiento de la obligación.

1.5. RAÍCES VIVAS – Foro Participativo

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	LUGAR DE LA ENTREGA	ESTADO
RAÍCES VIVAS – Foro Participativo Pantalla LED de gran formato	Elemento audiovisual instalado en el escenario principal para la proyección de contenidos institucionales, material gráfico, videos, presentaciones y apoyo visual durante el desarrollo del foro, facilitando la comunicación efectiva con los asistentes y mejorando la experiencia de participación.	1	viernes, 5 de junio de 2026	Centro Cultural Guillermo Barney Materon	✓ Entregado
RAÍCES VIVAS – Foro Participativo Estructura truss y montaje escenográfico	Estructura metálica especializada utilizada para el soporte seguro de la pantalla LED, pendones y demás elementos escenográficos del evento. Su instalación permitió garantizar la estabilidad, funcionalidad y adecuada presentación visual del escenario principal.	1	viernes, 5 de junio de 2026	Centro Cultural Guillermo Barney Materon	✓ Entregado
RAÍCES VIVAS – Foro Participativo	Backing principal temático "Raíces Vivas"	-	viernes, 5 de junio de 2026	Centro Cultural Guillermo Barney Materon	✓ Entregado
RAÍCES VIVAS – Foro Participativo	Pendones institucionales de gran formato	-	viernes, 5 de junio de 2026	Centro Cultural Guillermo Barney Materon	✓ Entregado

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	LUGAR DE LA ENTREGA	ESTADO
RAÍCES VIVAS – Foro Participativo	Diseño gráfico, diagramación e impresión de piezas escenográficas	-	viernes, 5 de junio de 2026	Centro Cultural Guillermo Barney Materon	✓ Entregado
RAÍCES VIVAS – Foro Participativo Ambientación tropical y decoración temática	Adecuación estética del espacio mediante la instalación de césped sintético, jardines ornamentales y elementos decorativos que contribuyeron a generar un ambiente agradable, organizado y acorde con la temática cultural del evento, mejorando la experiencia de los participantes.	1 Ambientación	viernes, 5 de junio de 2026	Centro Cultural Guillermo Barney Materon	✓ Entregado
RAÍCES VIVAS – Foro Participativo	Césped sintético y adecuación ornamental del espacio	-	viernes, 5 de junio de 2026	Centro Cultural Guillermo Barney Materon	✓ Entregado
RAÍCES VIVAS – Foro Participativo	Refrigerios participantes del Foro	-	viernes, 5 de junio de 2026	Centro Cultural Guillermo Barney Materon	✓ Entregado

Registro fotográfico:





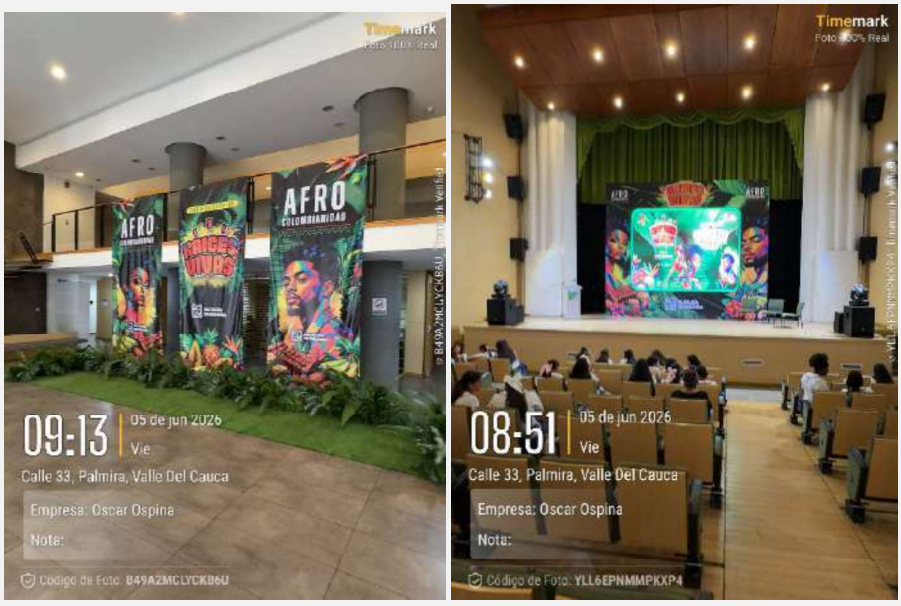
Raíces Vivas – Foro Participativo. Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon



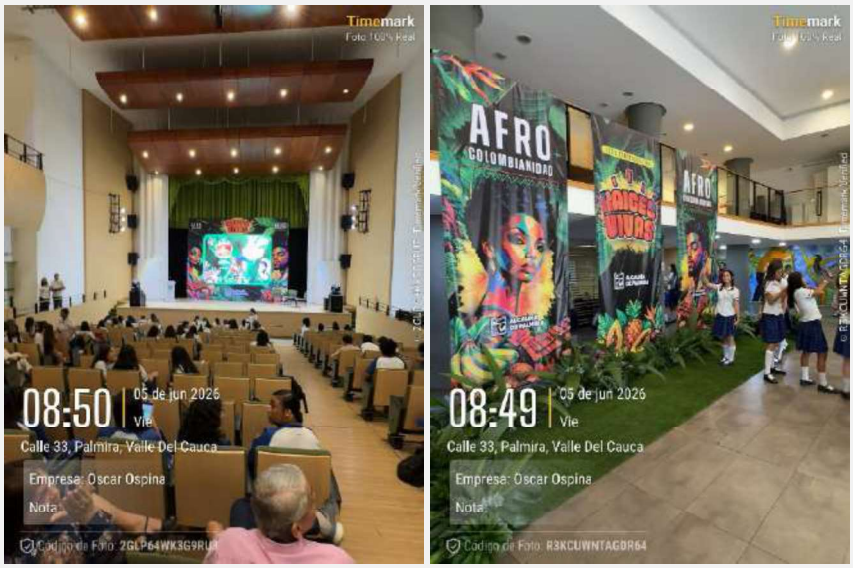
Raíces Vivas – Foro Participativo. Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon



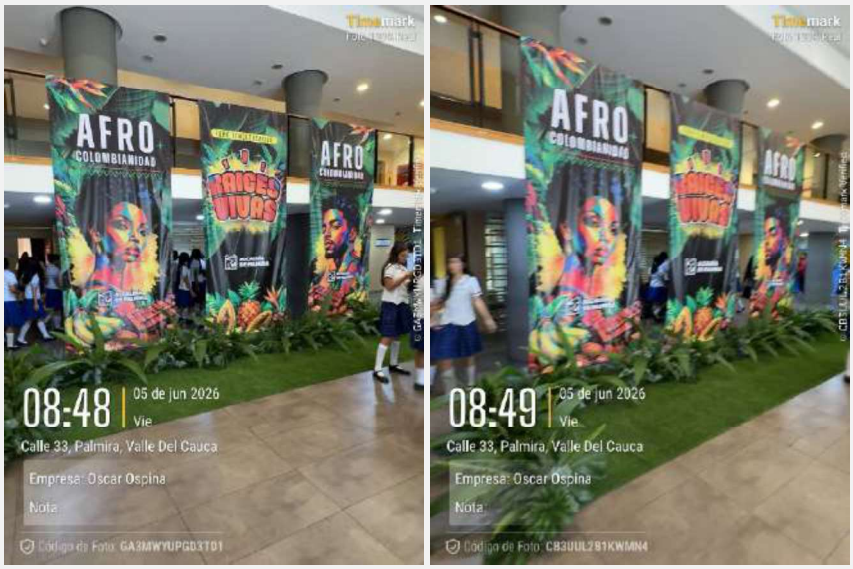
Raíces Vivas – Foro Participativo
Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon



Raíces Vivas – Foro Participativo
Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon



Raíces Vivas – Foro Participativo
Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon



Raíces Vivas – Foro Participativo
Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon



Raíces Vivas – Foro Participativo
Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon



Raíces Vivas – Foro Participativo
Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon



Raíces Vivas – Foro Participativo
Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon



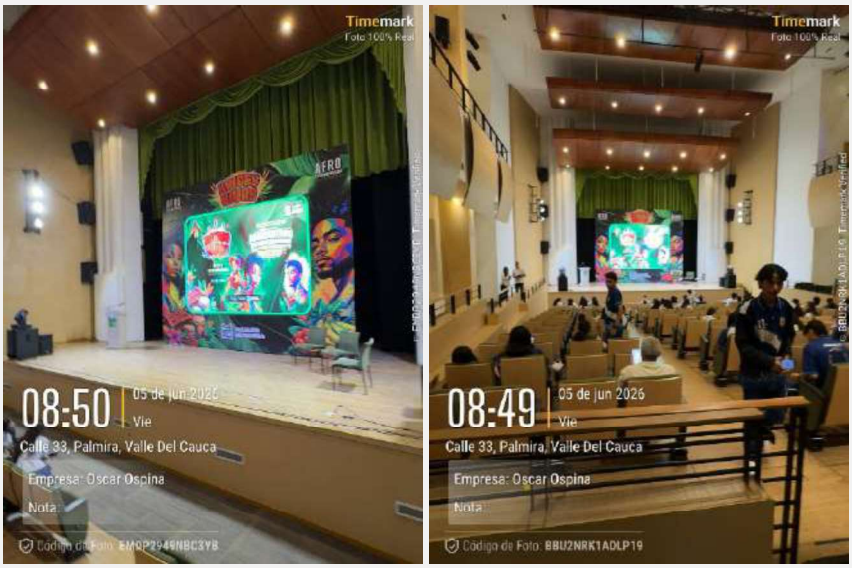
Raíces Vivas – Foro Participativo
Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon



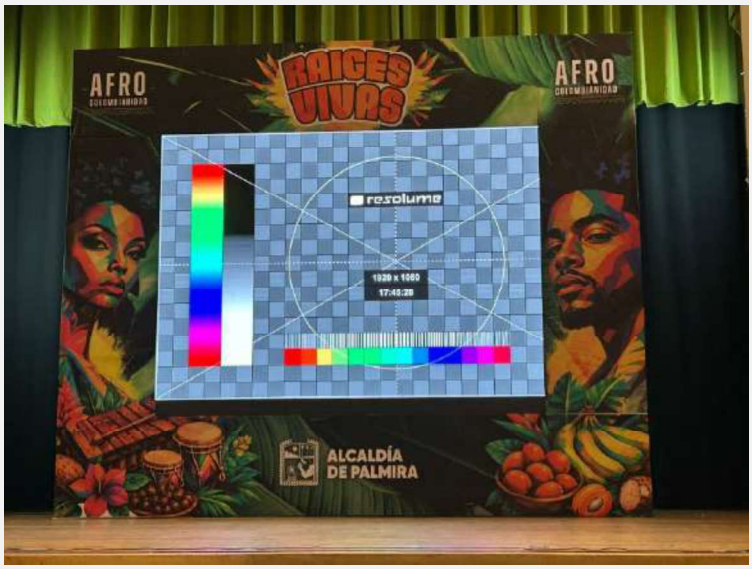
Raíces Vivas – Foro Participativo
Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon



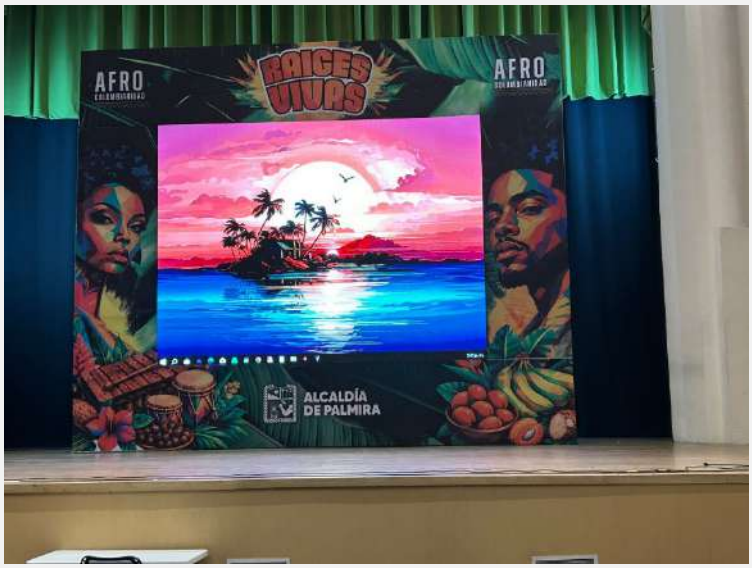
Raíces Vivas – Foro Participativo
Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon



Raíces Vivas – Foro Participativo
Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon



Raíces Vivas – Foro Participativo
Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon



Raíces Vivas – Foro Participativo
Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon



Raíces Vivas – Foro Participativo
Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon



Raíces Vivas – Foro Participativo
Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon



Raíces Vivas – Foro Participativo
Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon





Raíces Vivas – Foro Participativo
Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon



Raíces Vivas – Foro Participativo
Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon



Raíces Vivas – Foro Participativo
Fecha: 05/06/2026. Lugar: Centro Cultural Guillermo Barney Materon

Observaciones: Se evidencia la entrega oportuna de los productos solicitados en el evento de Foro Participativo. El registro fotográfico adjunto soporta el cumplimiento de la obligación para este evento.

1.6. ALMUERZO CON LIDERES Y LIDERESAS

Ítems suministrados:

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA	HORA DE ENTREGA	LUGAR DE LA ENTREGA	ESTADO
Celebración Semana de Afrocolombianidad	Decoración complementaria & Almuerzos líderes y lideresas	-	Celebración Semana de Afrocolombianidad	Salón Fashion barrio La Colombina	✓ Entregado

Registro fotográfico:





Almuerzo con lideres y lideresas. Fecha: 08/06/2026. Lugar: Salón Fashion barrio La Colombina



Almuerzo con lideres y lideresas. Fecha: 08/06/2026. Lugar: Salón Fashion barrio La Colombina




Almuerzo con lideres y lideresas. Fecha: 08/06/2026. Lugar: Salón Fashion barrio La Colombina



Almuerzo con lideres y lideresas. Fecha: 08/06/2026. Lugar: Salón Fashion barrio La Colombina



Almuerzo con lideres y lideresas. Fecha: 08/06/2026. Lugar: Salón Fashion barrio La Colombina





Almuerzo con lideres y lideresas. Fecha: 08/06/2026. Lugar: Salón Fashion barrio La Colombina



Almuerzo con lideres y lideresas. Fecha: 08/06/2026. Lugar: Salón Fashion barrio La Colombina



Almuerzo con lideres y lideresas. Fecha: 08/06/2026. Lugar: Salón Fashion barrio La Colombina

Observaciones: Se evidencia la entrega oportuna de los productos solicitados. El registro fotográfico adjunto soporta el cumplimiento de la obligación para este evento.

1.7 COMITÉ MUNICIPAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

Ítems suministrados:

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA	HORA DE ENTREGA	LUGAR DE LA ENTREGA	ESTADO
Refrigerios dedo de queso con café con leche	30	jueves, 11 de junio de 2026	2:30 p.m.	CAMP Noveno Piso	✓ Entregado

Registro fotográfico:



Entrega de dedo de queso con café con leche. Fecha: 11/06/2026. Lugar: CAMP Noveno Piso



Entrega de dedo de queso con café con leche
Fecha: 11/06/2026. Lugar: CAMP Noveno Piso

Observaciones: Se evidencia la entrega oportuna de los productos solicitados. El registro fotográfico adjunto soporta el cumplimiento de la obligación para este evento.

1.8. PRIMERA SESIÓN DE CMJ

Ítems suministrados:

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA	HORA DE ENTREGA	LUGAR DE LA ENTREGA	ESTADO
Pastel de pollo con Jugo en caja	21	sábado, 13 de junio de 2026	2:30 p.m.	Parque Bolivar	✓ Entregado

Registro fotográfico:



Entrega de Pastel de pollo con Jugo en caja. Fecha: 13/06/2026. Lugar: Parque Bolivar

Observaciones: Se evidencia la entrega oportuna de los productos solicitados. El registro fotográfico adjunto soporta el cumplimiento de la obligación para este evento.

1.9. TERCER ENCUENTRO DEL PROYECTO NUTRICIÓN AL RESCATE - ARTICULACIÓN CON DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO

Ítems suministrados:

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA	HORA DE ENTREGA	LUGAR DE LA ENTREGA	ESTADO
Arepas de huevo	28	martes, 16 de junio de 2026	9:00:00 a.m.	Almacen Éxito de Llanogrande	✓ Entregado
Jugo hit	28	martes, 16 de junio de 2026	9:00:00 a.m.	Almacen Éxito de Llanogrande	
Arepas de huevo	62	miércoles, 17 de junio de 2026	9:00:00 a.m.	Almacen Éxito de Llanogrande	
Jugo hit	62	miércoles, 17 de junio de 2026	9:00:00 a.m.	Almacen Éxito de Llanogrande	

Registro fotográfico:



Entrega de Arepas de huevo y Jugo hit. Fecha: 16/06/2026. Lugar: Almacen Éxito de Llanogrande



Entrega de Arepas de huevo y Jugo hit. Fecha: 16/06/2026. Lugar: Almacen Éxito de Llanogrande



Entrega de Arepas de huevo y Jugo hit. Fecha: 17/06/2026. Lugar: Almacen Éxito de Llanogrande



Entrega de Arepas de huevo y Jugo hit. Fecha: 17/06/2026. Lugar: Almacen Éxito de Llanogrande



Entrega de Arepas de huevo y Jugo hit. Fecha: 17/06/2026. Lugar: Almacen Éxito de Llanogrande

Observaciones: Se evidencia la entrega oportuna de los productos solicitados. El registro fotográfico adjunto soporta el cumplimiento de la obligación para este evento.

1.10. AVISTAMIENTO DE AVES - MANEJO DE SOBRECARGA EMOCIONAL - PARA CUIDADORAS

Ítems suministrados:

SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA	HORA DE ENTREGA	LUGAR DE LA ENTREGA	ESTADO
Empanadas con Jugo en caja	50	jueves, 18 de junio de 2026	3:00 p.m.	Bosque Municipal	✓ Entregado

Registro fotográfico:





Entrega de Empanadas con Jugo en caja Fecha: 18/06/2026. Lugar: Bosque Municipal



Entrega de Empanadas con Jugo en caja Fecha: 18/06/2026. Lugar: Bosque Municipal

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-1359-2026	05	miércoles, 24 de junio de 2026	SUPERVISIÓN	CATHERINE FILIGRANA MAZUERA	Secretaria de Integración Social

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
CORPORACIÓN DE EVENTOS, FERIAS Y ESPECTÁCULOS DE PALMIRA- CORFEPALMIRA	900280474-2	6-feb-2026	30-sep-2026	7,9	4,6	58,47%

5.8 Objeto del Contrato

CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES MISIONALES SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

5.9 Forma de Pago	5.10 Descripción	5.11 Valores	5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)
El Municipiode Palmira pagará al Contratista el valor del contrato, mediante el reconocimiento de actas parciales, según el suministro de bienes y prestación de servicios, previa presentación de informes y cuenta de cobro, esto se hará previo recibo a entera satisfacción del objeto contractual por parte del supervisor del contrato, el cual se hará previa radicación en debida forma con todos los anexos de la cuenta de cobro o factura, previo cumplimiento de los requisitos de ley.	5.10.1 Contrato Inicial	$ 450.434.938	7,87	4,60	58,47%
	5.10.2 Adiciones al Contrato	$ -			
	5.10.3 Suspensiones al Contrato				
	5.10.4 Total Contrato + Adiciones	**$ 450.434.938**	**7,87**	**4,60**	**58,47%**
	5.10.5 Nueva Fecha Final				

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

6.1 Periodo de Aportes	6.2 Número Planilla (PILA)	6.3 Fecha de Pago	6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit)	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes	6.6 Cumple	6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Análisis del Riesgo
2025-06 (Jun)	6020804483	22-jun-2026	4	2° día hábil		Colpatria	1-feb-2026	3	Asumido por el Contratista

6.11 Datos de Referencia para el Supervisor		6.12 Datos del Pago de la Planilla de Seguridad Social (sin mora)	
6.11.1 Valor a Pagar	6.11.2 Ingreso Base de Cotización (IBC)	6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión	6.12.2 Descripción de la Exoneración
$ 92.032.307		NO	

6.11.3 Concepto del Aporte	6.11.4	6.11.5 Valor del Aporte	6.12.3 Valor Pagado	6.12.4 Cumple	6.12.5 Observaciones Aportes al Sistema de Seguridad Social
6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)	12,50%		$ 757.700		
6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)	16,00%		$ 3.170.100		
6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)	2,436%	$ -	$ 98.900		
6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)	**30,94%**	**$ -**	**$ 4.026.700**		

7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

7.1 No.	7.2 Documento	7.3 Documentos en la Carpeta Digital de la Dependencia	7.4 Entregados a la Dirección de Contratación	7.5 Entregados a la Secretaría de Hacienda
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda	X	X	X
2	Orden de Pago	X	X	X
3	Acta de Recibo o Entrada Almacén	X	X	X
4	Minuta del Contrato - Complemento del Contrato	X	No Aplica	X
5	Acta de Inicio y/o evidencia Secop II (Ejecución)	X	No Aplica	X
6	Informe de Actividades y soportes	X	X	No Aplica
7	Informe del Supervisor	X	X	No Aplica
8	Factura o Documento equivalente	X	X	X
9	Pago Seguridad Social	X	X	X
10	Certificación de Parafiscales	X	X	X
11	Certificación Bancaria	X	No Aplica	X

8. SEGUIMIENTO

8.1 Item	8.2 Actividades Generales	8.3 SI / NO	8.4 Observaciones
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato	SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el período del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato	NO	
3	Se han presentado controversias entre las partes	NO	
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	SI	
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	NO	
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes	NO	
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor	SI	

8.5 Item	8.6 Seguimiento Administrativo	8.7 SI / NO	8.8 Observaciones
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos	SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, al contrato no le aplican pólizas ni garantías, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes	No Aplica	
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado	No Aplica	
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato y se garantizó el principio de publicidad	SI	
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato	SI	

8.9 Item	8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)	8.11 SI / NO	8.12 Observaciones
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades	SI	el contratista está cumpliendo con la utilización de los elementos de protección personal necesarios, , ,
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo	No Aplica	
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avaldo por SST	No Aplica	
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo	No Aplica	

8.13 Item	8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)	8.15 SI / NO	8.16 Observaciones
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST	No Aplica	, ,
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica	
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica	

8.17 Item	8.18 Seguimiento Técnico	8.19 SI / NO	8.20 Observaciones
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	No Aplica	, , , El Contratista, durante el período del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el período del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	No Aplica	
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	No Aplica	
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.	NO	
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO	

9. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

9.1 No.	9.2 Obligación Contractual	9.3 Actividad Desarrollada	9.4 Anexos o Sorpotes de Evidencia	9.5 Cumple	9.6 Observaciones
1	Contar con personal logístico, idóneo, calificado para atender las actividades o eventos donde puedan existir requerimientos por alimentación, transporte, producción de piezas, alquiler de espacios, entre otros requerimientos que serán solicitados al momento de ejecución de cada actividad.	Corfepalmira cuenta con el personal idoneo para el tramite logistico.	Informe técnico con evidencias	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1KFUAElxq0yZvR7r3f3qJY8lVompUpIyv?usp=drive
2	Gestionar y controlar el desarrollo de eventos pequeños, medianos y gran formato para lo cual deberá proveer bienes, servicios y métodos, contando para ello con los recursos físicos, humanos, técnicos, administrativos y financieros necesarios para cumplir de manera efectiva la operación de los eventos que le sean requeridos.	La Corporación gestionó las solicitudes enviadas desde la supervición, las cuales operó de la forma indicada en los tiempos de entrega y con las especificaciones solicitadas.	Informe técnico con evidencias	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1KFUAElxq0yZvR7r3f3qJY8lVompUpIyv?usp=drive
3	El contratista deberá cumplir con todas las especificaciones técnicas de cada uno de los requerimientos que realice la Secretaría de Integración Social.	El contratista cumplió con las especificaciones indicadas en cada una de las solicitudes tramitadas.	Informe técnico con evidencias	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1KFUAElxq0yZvR7r3f3qJY8lVompUpIyv?usp=drive
4	Los precios ofertados por el contratista en su propuesta económica con relación a los contratos y/u órdenes de servicio deberán incluir todos los costos y gastos directos, indirectos y conexos a cada ítem, inherentes al cumplimiento satisfactorio de lo establecido en las especificaciones técnicas, transporte, instalación y la desinstalación, ya que el servicio incluye ponerlo en el sitio del evento y dejarlo en estado de funcionamiento, e inclusive, los gastos de administración, impuestos, contribuciones y utilidades del contratista.	El operador incluye en su cuenta los precios con los costos y gastos directos incluídos.	Informe técnico con evidencias	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1KFUAElxq0yZvR7r3f3qJY8lVompUpIyv?usp=drive

5	.En caso de que se requiera de artistas, esta actividad siempre que se cumpla con la disposición de la Ley 1493 de 2011 y/o se cuente con el respectivo código PULEP estará excluida de IVA, las demás actividades estarán gravadas con la tarifa general del 19%. Previo a la realización de cada actividad solicitada por la Secretaría, se definirán los tiempos de entrega, instalación y operación de los elementos solicitados, los cuales deberán ser cumplidos oportuna y eficientemente. Cualquier cambio que surja con relación a lo anterior debe ser acordado con la supervisión. La Secretaría de Integración Social podrá enviar requerimientos con mínimo un día de anticipación, en caso de que resulten solicitudes de ejecución inmediata, se deberá concertar con el contratista su capacidad de respuesta.	Esta actividad no aplica para el periodo	No aplica	NO	
6	Los servicios de transporte prestados por el contratista deberán cumplir con las siguientes condiciones: • Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) • Seguro de responsabilidad civil contractual (a pasajeros). • Seguro de responsabilidad civil extracontractual (a terceros).	Esta actividad no aplica para el periodo , no se enviaron solicitudes de transporte	Informe tecnico con evidencias	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1KFUAEIxq0yZvR7r3f3qJY8lVompUpIyv?usp=drive
7	Enlaces de eventos: Es requisito indispensable que el contratista disponga de al menos un representante en cada uno de los eventos para la supervisión del servicio, este será el encargado de recopilar la evidencias (registro fotográfico con fecha, lista de chequeo, etc.). El enlace designado por el contratista para la ejecución de los contratos por parte del contratista debe llevar un cuadro de control del contrato, el cual deberá ser compartido con la supervisión, con corte al último día del mes; dicho formato será enviado por la supervisión del contrato. Alimentación: - La supervisión podrá requerir al contratista para que envíe previo al evento muestra física de la alimentación a suministrar. - La alimentación que incluya frutas puede variar de acuerdo con los tiempos de las cosechas y previo requerimiento por parte de la supervisión. - El equipo de trabajo de la Secretaría de Integración Social a cargo del evento podrá entregar la minuta de alimentación según el caso o evento para el cumplimiento específico de la necesidad.	La corporación asigna una persona que apoya el tramite de nuestras solicitudes y realiza el debido registro fotográfico y garantiza la entrega a satisfacción de cada elemento.	Informe tecnico con evidencias	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1KFUAEIxq0yZvR7r3f3qJY8lVompUpIyv?usp=drive
8	Los ítems cuyos bienes comprendan, material litográfico, gran formato, camisetas, chalecos, gorras, entre otros, deberán contar con la aprobación del material, con previa prueba impresa y de color antes del tiraje de las cantidades totales, cuya aprobación estará a cargo del supervisor del contrato cuando así se requiera.	Para el periodo no se solictaron elementos de material litográfico	No aplica	NO	
9	El contratista deberá adelantar los permisos en general, a que haya lugar, cancelación de derechos de autor y demás trámites correspondientes tendientes a la realización de eventos de baja y alta convocatoria dirigidos a la comunidad.	Se realizó el pago correspondiente a sayco y acinpro en el evento de raices vivas	Informe tecnico con evidencias	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1KFUAEIxq0yZvR7r3f3qJY8lVompUpIyv?usp=drive
10	Para cada pago, la empresa debe entregar por evento un informe cualitativo (fotos, observaciones, hora, fecha, lugar, asistentes, comuna etc.) donde se evidencia la ejecución de los servicios efectivamente prestados, a su vez la remisión del cliente con nombre y firma y un informe técnico de la ejecución.	Corfepalmira realiaz la entrega de informe de evidencias en donde relaciona cada evento con sus entregables y archivo fotográfico	Informe tecnico con evidencias	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1KFUAEIxq0yZvR7r3f3qJY8lVompUpIyv?usp=drive
11	Suministrar para las reuniones y/o eventos los diferentes equipos que se consideren necesarios, tales como: proyectores, pantallas, amplificadores de sonido, micrófonos, computadores, puntos de red, servidores de red, entre otros elementos, suministro de carpas, tarimas, sillas, mesas, equipos de comunicación para personal logístico, transporte, entre otros elementos.	Suministraron todos los equipos y elementos requerido s en los eventos de acuerdo con las especificaciones dadas	Informe tecnico con evidencias	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1KFUAEIxq0yZvR7r3f3qJY8lVompUpIyv?usp=drive
12	Alquiler de recintos y lugares requeridos para desarrollar diferentes tipos de eventos.	No se realizaron solicitudes de alquiler de espacios ni recintos.	No aplica	NO	
13	Entregar el Material publicitario incluyendo: Diseño y producción de piezas publicitarias. Producción de elementos de imagen corporativa, adquisición y producción de piezas en mediano y gran formato, entre otros que requiera realizar en los diferentes eventos.	Realizan el diseño y montaje de las piezas en el evnto de Raices vivas cumpliendo con los lineamientos e indicaciones dadas en los diseños previos	Informe tecnico con evidencias	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1KFUAEIxq0yZvR7r3f3qJY8lVompUpIyv?usp=drive
14	El contratista deberá llevar el reporte de la ejecución presupuestal del contrato y cuando esté Próximo a agotar el monto, deberá informar al supervisor. Así mismo, no podrá realizar ninguna Entrega o servicio que supere el valor del contrato.	Corfepalmira realiza un control con las solicitudes y cotizaciones de cadz uno de los eventos y entrwega archivo en excel con los valores que han sido aprobados previamente desde la supervisión.	Informe tecnico con evidencias	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1KFUAEIxq0yZvR7r3f3qJY8lVompUpIyv?usp=drive

15	Presentar ante el supervisor del contrato un informe completo, que contenga la relación de órdenes de pedido, fecha, lugar, actividades desarrolladas, servicios y elementos suministrados por el contratista, con el respectivo soporte fotográfico de cada actividad o evento.	Corfepalmira realiza la entrega de los informes y archivos de control de las actividades solicitadas y ejecutadas, anexa los soportes y archivos fotográficos.	Informe tecnico con evidencias	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1KFUAElxq0yZvR7r3f3qJY8lVompUpIyv?usp=drive
16	Las demás obligaciones que le asistan al contratista y que se relacionen con el objeto del contrato.	CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación, atendiendo de manera integral todas aquellas responsabilidades adicionales inherentes al objeto del contrato y necesarias para la correcta ejecución de los eventos.	Informe tecnico con evidencias	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1KFUAElxq0yZvR7r3f3qJY8lVompUpIyv?usp=drive
17	Entregar los bienes objeto de este contrato con las especificaciones técnicas descritas en la cláusula segunda de este contrato, en el lugar y plazos establecidos en el presente contrato	Las entregas se hicieron en los tiempos estipulados y lugares definidos para ello.	Informe tecnico con evidencias	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1KFUAElxq0yZvR7r3f3qJY8lVompUpIyv?usp=drive
18	El Contratista asumirá en el suministro de los bienes objeto del contrato las obligaciones del vendedor como productor, conforme a la regulación de protección al consumidor.	CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación, asumiendo en el suministro de los bienes las responsabilidades propias del vendedor y/o productor, conforme a lo establecido en la normativa vigente en materia de protección al consumidor. garantizó que los bienes suministrados durante la ejecución de los eventos cumplieran con las condiciones de calidad, idoneidad, seguridad y funcionamiento exigidas, siendo aptos para el uso previsto y acordes con las especificaciones técnicas definidas contractualmente.	Informe tecnico con evidencias	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1KFUAElxq0yZvR7r3f3qJY8lVompUpIyv?usp=drive
19	Sanear la venta de los bienes objeto de este contrato, tanto en casos de evicción como en casos de vicios ocultos.	CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación, garantizando el saneamiento de los bienes suministrados en el marco del contrato, tanto en lo relacionado con evicción como frente a la existencia de posibles vicios ocultos, conforme a la normatividad aplicable. En este sentido, se aseguró que los bienes entregados durante la ejecución de los eventos se encontraran libres de gravámenes, limitaciones al dominio o cualquier situación que afectara su uso legítimo por parte de la entidad, garantizando su plena disposición y utilización.	Informe tecnico con evidencias	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1KFUAElxq0yZvR7r3f3qJY8lVompUpIyv?usp=drive
20	Garantizar que los bienes que se entregan se encuentran libres de todo gravamen o impuesto y que tiene los derechos para su venta y/o licenciamiento.	CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación, garantizando que los bienes suministrados en el marco del contrato se encontraban libres de todo gravamen, limitación al dominio o carga impositiva que pudiera afectar su uso, así como la plena titularidad de los derechos necesarios para su comercialización, entrega y/o licenciamiento, según correspondiera. En este sentido, se aseguró que todos los bienes entregados durante la ejecución, especialmente del evento del Día de la Niñez contaran con procedencia legal, permitiendo su utilización sin restricciones. Asimismo, durante el periodo, no se presentaron reclamaciones, controversias ni afectaciones relacionadas con la titularidad, derechos de uso o condiciones legales de los bienes suministrados, evidenciando el cumplimiento adecuado de la obligación contractual.	Informe tecnico con evidencias	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1KFUAElxq0yZvR7r3f3qJY8lVompUpIyv?usp=drive
21	Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	Para el periodo no se presentaron reclamaciones, requerimientos o situaciones que afectaran directa o indirectamente el objeto contractual o las obligaciones asumidas.	No aplica	SI	
22	Dejar los lugares donde se entregarán los bienes en las mismas condiciones de aseo y orden en que se encontraban antes de los trabajos.	CORFEPALMIRA dio cumplimiento a la presente obligación, garantizando que los espacios utilizados para la entrega de bienes y el desarrollo de las diferentes actividades fueran dejados en adecuadas condiciones de aseo, orden y limpieza una vez finalizadas las jornadas ejecutadas durante el periodo reportado.	Informe tecnico con evidencias	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1KFUAElxq0yZvR7r3f3qJY8lVompUpIyv?usp=drive
23	Entregar toda la documentación correspondiente a los bienes objeto del contrato necesarios para demostrar su debido trámite de importación si hubiere lugar al mismo [certificado de importación, manifiesto aduanero, etc. en el momento de la entrega.	Durante el periodo no se presentaron requerimientos asociados a la entrega de bienes que implicaran procesos o trámites de importación. En consecuencia, no fue necesario aportar documentación relacionada con este tipo de procedimientos, evidenciándose que la totalidad de los bienes suministrados correspondieron a productos de disponibilidad nacional o adquiridos en el mercado local.	No aplica	SI	
24	Cumplir las disposiciones legales y reglamentarias referentes a obligaciones post consumo.	CORFEPALMIRA dió cumplimiento a la presente obligación, garantizando la observancia de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia de gestión pos consumo durante la ejecución del contrato. En este sentido, se promovió el adecuado manejo y disposición de los residuos generados en el desarrollo de los eventos especialmente el día de la niñez, así como de los elementos suministrados, en concordancia con prácticas responsables y lineamientos ambientales aplicables. Asimismo, se adoptaron medidas orientadas a la correcta disposición final de los residuos, minimizando impactos al entorno.	No aplica	SI	

10. SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURÍDICO

10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable	10.3 SI / NO	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)	SI	

2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato	SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato	No Aplica	
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato	NO	

10.5 Estado fiscal del contrato

10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones	
1	10.5.2.1 Valor del contrato	$ 450.434.938			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	$ -		$ 450.434.938	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		$ 158.819.439	10.5.6 Total Pagos al Contrato	La ejecución fiscal del Contrato va en un 55,69%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: $ 199583192
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		$ 92.032.307		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		$ 199.583.192	$ 250.851.746	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance	
	10.5.2.7 Sumas Iguales	**$ 450.434.938**	**$ 450.434.938**	**55,69%**	

10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El Seguimiento jurídico del contrato verifica que las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la Entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las Actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar

11. OBSERVACIONES

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas.

Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los **24** dias del mes de **Junio** del año **2026**

CATHERINE FILIGRANA MAZUERA
SUPERVISOR

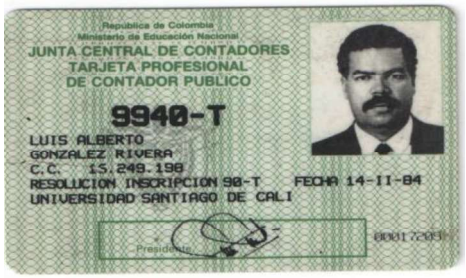
MUNICIPIO DE PALMIRA

CorfePalmira
Corporación de ferias, eventos y espectáculos de Palmira

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 el suscrito revisor fiscal de CORPORACION DE FERIAS, EVENTOS Y ESPECTACULOS DE PALMIRA (CORFEPALMIRA) NIT. 900.280.474-2, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre que legalmente son exigibles en la citada fecha.

Para constancia firmo en Palmira (Valle) a los veinticuatro (24) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).



LUIS ALBERTO GONZALEZ RIVERA
C.C. 16.249.198 de Palmira
Calle 36 A N° 43 – 26
Celular 315-4959526
e-mail: lagonzalez1052@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141157208051

(415)7707212489984(8020) 000014115720805 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION DE EVENTOS, FERIAS Y ESPECTACULOS DE PALMIRA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORFEPALMIRA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

41. Dirección principal
CR 24 19 00 COLISEO DE FERIAS ALVARO DOMINGUEZ VALLECILLA BRR RECREO

42. Correo electrónico contabilidad@corfepalmira.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 3 7 2 1 0 4	3 1 0 6 3 7 9 9 6 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 9 0 3 3 0	9 0 0 7	2 0 2 4 0 1 0 2	9 0 0 8				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ MARTINEZ ANDRES FELIPE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 0 2
73. Fecha	2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 2 0 0 3 1 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 4 2 7	2 0 2 0 0 7 2 7
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 0 1 7 9 9	S 0 0 0 1 7 9 9
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	2 4	2 4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 9 0 3 3 0
81. Hasta	2 0 9 0 1 2 3 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	8 0 . 0 %
84. Nacional privado	2 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 5 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 3 0 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 3 6 4 4 7 3 7		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	MARTINEZ	ANDRES	FELIPE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 3 0 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 2 9 9 8 4 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LEYTON	VALENCIA	CARLOS	AUGUSTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 6 2 6 5 5 6 6		COLOMBIA 1 6 9	ARBOLEDA	MARQUEZ	RAUL	ALFREDO				2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 1 3 0 2 1 5
2	Cédula de Ciudada 1 3	6 3 9 8 8 2 4		COLOMBIA 1 6 9	DIAZ	LOZANO	ELBERT					2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 1 3 0 2 1 5
3	Cédula de Ciudada 1 3	3 1 1 4 8 1 3 7		COLOMBIA 1 6 9	DELGADO	BELALCAZAR	NANCY	STELLA				2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 1 3 0 2 1 5
4	Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 4 3 9 8 0 3		COLOMBIA 1 6 9	TEJADA	LOPEZ	GUIDO	FERNANDO				2 0 0 9 0 3 3 0	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	3 1 1 7 0 2 6 7		COLOMBIA 1 6 9	FALLA	LOPEZ	LUZ	STELLA				2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 1 3 0 2 1 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 6 2 6 6 5 1 5		COLOMBIA 1 6 9	LIZARAZO	YOVANNI	GUILLERMO	ARTURO				2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 1 3 0 2 1 5
2	Cédula de Ciudada 1 3	5 9 6 6 0 4 0 1		COLOMBIA 1 6 9	BACCA	OCAMPO	IVY	OFELIA				2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 1 3 0 2 1 5
3	Cédula de Ciudada 1 3	3 1 1 6 1 4 0 8		COLOMBIA 1 6 9	MORENO	MONTES	CIELO					2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 1 3 0 2 1 5
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 2 4 3 6 3		COLOMBIA 1 6 9	ARBOLEDA	OLARTE	ELMER					2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 2 0 0 2 0 5
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 2 4 5 8 2 2		COLOMBIA 1 6 9	MENDOZA	GARCIA	LUIS	EDUARDO				2 0 0 9 0 3 3 0	2 0 1 3 0 2 1 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 6 2 5 8 4 8 6		COLOMBIA 1 6 9	LOPEZ	PEÑA	JOSE	RITTER				2 0 1 3 0 2 1 5	2 0 1 5 1 2 3 1
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 6 2 6 1 7 0 9		COLOMBIA 1 6 9	SAAVEDRA	PAZ	DIEGO	FERNANDO				2 0 1 3 0 2 1 5	2 0 2 0 0 2 0 5
3	Cédula de Ciudada 1 3	3 1 1 6 7 5 8 6		COLOMBIA 1 6 9	ANGEL	SIERRA	ROCIO					2 0 1 3 0 2 1 5	2 0 2 0 0 2 0 5
4	Cédula de Ciudadan 1 3	2 9 6 6 7 7 1 0		COLOMBIA 1 6 9	HERRERA	DURAN	VIVIANNE					2 0 1 3 0 2 1 5	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	2 6 0 2 5 8 0		COLOMBIA 1 6 9	SANGUINO	SOTO	LUIS	EDUARDO				2 0 1 3 0 2 1 5	2 0 2 0 0 2 0 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 6 2 7 0 1 2 9		COLOMBIA 1 6 9	ORTEGA	SAMBONI	JAIRO					2 0 1 6 0 1 0 1	2 0 2 0 0 2 0 5
2	Cédula de Ciudada 1 3	3 1 1 7 1 9 4 7		COLOMBIA 1 6 9	GUENDICA	ARGOTE	MARIA	ESTHER				2 0 1 6 0 1 0 1	2 0 2 0 0 2 0 5
3	Cédula de Ciudada 1 3	9 4 3 1 7 1 8 6		COLOMBIA 1 6 9	VIDARTE	BEJARANO	JULIAN	ANDRES				2 0 1 6 0 1 0 1	2 0 2 0 0 2 0 5
4	Cédula de Ciudadan 1 3	6 6 8 8 8 1 2 2		COLOMBIA 1 6 9	GIRALDO	BEDOYA	MARIA	DEL PILAR				2 0 1 6 0 1 0 1	2 0 2 0 0 2 0 5
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 0 7 0 4 8 5 1 9		COLOMBIA 1 6 9	ESCOBAR	GARCIA	OSCAR	EDUARDO				2 0 2 0 0 2 0 5	2 0 2 0 0 3 1 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 4 5 4 7 1 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PENAGOS	GUTIERREZ	CARLOS	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 0 5	2 0 2 2 0 3 1 4

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 1 1 6 4 3 4 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALENCIA	ALZATE	MARIA	DEL SOCORRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 0 5	2 0 2 2 0 3 1 4

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 9 6 8 5 0 0 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALVAREZ	VALENCIA	LEIDY	VIVIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 0 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 4 4 0 6 2 6 3 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEREA	ESCOBAR	JOHANNA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 0 5	2 0 2 4 0 3 0 6

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 0 3 1 9 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CESPEDES	LOPEZ	JUAN	DIEGO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 0 5	2 0 2 4 0 3 0 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 9 2 8 7 5 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BOHORQUEZ	GOMEZ	CATALINA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 0 5	2 0 2 4 0 3 0 6

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 7 0 4 5 1 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LONDOÑO	MEDELLIN	JUAN	CARLOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 0 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 4 4 3 0 1 1 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAMACHO	ERAZO	ALEXANDER	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 4	2 0 2 4 0 3 0 6

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 4 6 9 7 1 7 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUINA		ANDRES	FELIPE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 4	2 0 2 4 0 3 0 6

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 3 3 0 2 4 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMOS	VERGARA	VICTOR	MANUEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 0 6	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 4 8 2 7 3 6 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ORTIZ	MORALES	JOHN	ALEXANDER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 2 7 2 8 9 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MONCAYO	VELEZ	GIOVANNY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 0 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 3 6 3 4 1 6 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VELEZ	MILLAN	GRACE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 0 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 1 1 6 5 9 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FIGUEROA	VELEZ	MARIA	EUGENIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 0 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 4 4 9 9 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CORRAL	ARAMBURO	JORGE	ELIECER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 0 6	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 11 de 11 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141157208051

(415)7707212489984(8020) **000014115720805 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 0 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 2 4 9 1 9 8		9 9 4 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GONZALEZ	RIVERA	LUIS	ALBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 0 6 1 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 4 3 1 0 8 6 1	7	9 2 4 6 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GIL	CRUZ	HECTOR	FABIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 3 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9271254
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	7 días de tiempo transcurrido *(29/01/2026 11:46:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	MP-1359-2026
Objeto del contrato	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES MISIONALES SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tipo de Contrato	Otro
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	8 Meses
Fecha de inicio de contrato	1 hora para terminar *(6/02/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	30/09/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	1/10/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	31/01/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA

COLOMBIA, Palmira

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

CORFEPALMIRA

COLOMBIA, Palmira
Número de documento 900280474

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CORFEPALMIRA		Corriente	

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *ANDRES FELIPE GONZALEZ MARTINEZ* ***Fecha de aprobación:*** *30/01/2026 12:01:14 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Catherine Filigrana Mazuera* ***Fecha de aprobación:*** *30/01/2026 3:25:35 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9271254_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa (con ofertas)
Unidad de contratación	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Proceso de Contratación	MP-1359-2026
Título de la oferta	LOGISTICA INTEGRACION_EXT
Cuantía del contrato	450.434.938 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la	

Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	6 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/03/2027 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	6 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/09/2029 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	6 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/03/2027 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 24 días para terminar *(2/03/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de entrega de garantías: 17 horas de tiempo transcurrido *(5/02/2026 5:03:12 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.19383863	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	350.181.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/09/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.19383394	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	112.608.734,50 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/09/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.19292155	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	112.608.734,50 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/09/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rechazada	Detalle
CO1.WRT.19293684	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	350.181.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/09/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rechazada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9271254
Proveedor CORFEPALMIRA
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	privados.zip	privados.zip	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 30 - CRA. 29 EDIFICIO CAMP
Ubicación CO-VAC-76520 - Palmira
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Palmira
Dirección CALLE 30 - CRA. 29 EDIFICIO CAMP
Código postal 763533

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	MUNICIPIO DE PALMIRA	COLOMBIA > Valle del Cauca > Palmira

Bienes y servicios

1	CO1.PCCNTR.9271254
1.1	Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
450.434.938,00	450.434.938,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80141607	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	1,00	UN	450.434.938,00	450.434.938,00	450.434.938,00	450.434.938,00

2	CO1.PCCNTR.9271254
2.1	Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
450.434.938,00	450.434.938,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80141607	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	1,00	UN	450.434.938,00	450.434.938,00	450.434.938,00	450.434.938,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
constancia de idoneidad (3).pdf	constancia de idoneidad (3).pdf	(detalle)
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1359.pdf	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1359.pdf	(detalle)
CDP 1354 APOYO LOGISTICO.pdf	CDP 1354 APOYO LOGISTICO.pdf	(detalle)
PROPUESTA LOGISTICA 2026- SEC. INTEGRACION SOCIAL.pdf	PROPUESTA LOGISTICA 2026- SEC. INTEGRACION SOCIAL.pdf	(detalle)
RESOLUCION.pdf	RESOLUCION.pdf	(detalle)
PUBLICOS.zip	PUBLICOS.zip	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto Catherine Filigrana Maz Tipo de documento Cédula de Ciudadanía Número de documento 1113629814 Guardar y notificar

Supervisor Catherine Filigrana Maz Tipo de documento Cédula de Ciudadanía Número de documento 1113629814 Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago Tipo de documento Número de documento Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Catherine Filigrana Mazuera	6 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 3:25:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Catherine Filigrana Mazuera
Ordenador del Gasto	Catherine Filigrana Mazuera	6 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 3:25:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Catherine Filigrana Mazuera

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑ Sí ☐ No *	450.434.938
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
	Total	450.434.938

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2024765200060	2026	Validado
☐	202600000005194	2026	Validado
☐	2024765200067	2026	Validado
☐	2024765200032	2026	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	1354	CDP	No se ha iniciado		450.434.938 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	1532	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	450.434.938 COP	450.434.938 COP	0 COP	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 450.434.938 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 450.434.938 COP
Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900280474
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CORPORACION DE FERIAS EVENTOS Y ESPECTACULOS DE PALMIRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PALMIRA	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CARRERA 24 19-00	TELÉFONO:	2759000
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	MIXTA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades recreativas y de esparcimiento
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - CORFEPALMIRA EMPLEADOS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6020804483**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	411342361

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 800.000	$ 0	$ 800.000
230301	230301-PORVENIR	1	$ 2.230.500	$ 0	$ 0	$ 69.800	$ 69.800	$ 0	$ 0	$ 2.370.100	$ 0	$ 2.370.100
SUBTOTALES:										**$ 3.170.100**	**$ 0**	**$ 3.170.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 200.000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 557.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.700	$ 0	$ 0	$ 557.700
SUBTOTALES:													**$ 757.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 757.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 98.900	$ 98.900	$ 0	$ 0	$ 98.900
SUBTOTALES:									**$ 98.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 98.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF56	CCF56-COMFENALCO VALLE	2	$ 757.700	$ 0	$ 757.700
SUBTOTALES:			**$ 757.700**	**$ 0**	**$ 757.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																												PENSIÓN							SALUD						ARP												
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1114827364	ORTIZ MORALES JOHN ALEXANDER	DEPEND		$ 13.940.538	FIJO			SI																			230301-PORVENIR	30	$ 13.940.538	$ 2.230.500	$ 69.800	$ 69.800	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.370.100	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 13.940.538	$ 557.700	$ 0	$ 557.700	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	30	$ 13.940.538		$ 72.800	30	$ 13.940.538	CCF56-COMFENALCO VALLE	$ 557.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 16270851	CHACON LOPEZ JOSE LUIS	DEPEND		$ 5.000.000	FIJO			SI																			25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.000.000	$ 800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 800.000	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 200.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	30	$ 5.000.000		$ 26.100	30	$ 5.000.000	CCF56-COMFENALCO VALLE	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.784.400